

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

FACULTAD DE INGENIERIA

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL

OXAPAMPA



TESIS

**CARACTERIZACIÓN FISCOQUÍMICA Y BACTERIOLÓGICA DE AGUA DE
CONSUMO HUMANO DEL CENTRO POBLADO DE SAN MARCOS, DISTRITO
DE CHONTABAMBA, PROVINCIA DE OXAPAMPA – 2018**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INGENIERO AMBIENTAL

Bachiller

ROJAS OSORIO, LEONARDO FABIO

Cerro de Pasco – Perú

2018

CONTRA CARÁTULA

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a mis familiares y amistades cercanas que de alguna manera participaron en mi formación académica y me mostraron el camino para ser mejor persona cada día.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios por haberme permitido llegar hasta el día de hoy con vida, y con el ánimo suficiente cumplir con mis aspiraciones educativas.

Un reconocimiento especial a la excelente plana docente de la Facultad de Ingeniería a la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la “Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión” – Oxapampa, por dirigir mi aprendizaje e incrementar favorablemente mi labor educativa.

A mi Asesor de la presente tesis por sus valiosos consejos y orientaciones para la culminación del presente trabajo de investigación.

El autor.

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación, fue determinar el índice de calidad del agua que consume la población de San Marcos ubicado en el distrito de Chontabamba provincia de Oxapampa

Para ello se identificó el lugar de muestreo, siendo elegido la captación, toda vez que dicha población consume agua sin desinfección, analizándose parámetros campo (Temperatura, pH y OD) fisicoquímico (Conductividad eléctrica, color verdadero, STD, turbidez, Cianuro, nitritos, nitrato, DBO₅, fosfato, cloruros, dureza y flúor), los cuales se encuentran dentro del rango establecido por los LMP ECAs de la normativa nacional y parámetros bacteriológicos (coliformes totales, coliformes termotolerantes y organismos de vida libre), los cuales superan los LMP de la normativa nacional.

La recolección de la información se realizó mediante toma de muestras en campo, realizando un monitoreo con equipos multiparametro de agua, para el análisis químico y bacteriológico se envió las muestras a la ciudad de Lima.

Los resultados finales arroja que en centro poblado de San Marco tiene un ICA de 82,35; el cual fue determinado por el método NSF, donde se considera 9 parámetros de mayor importancia como son: para el OD; coliformes fecales; pH; DBO₅; NO₃-N; fosfatos; desviación de temperatura; turbiedad y SDT (Ott, 1978); con una ponderación del 0,17; 0,15; 0,12; 0,10; 0,10; 0,10; 0,10 0,08 y 0,08 respectivamente.

El ICA NSF de 82,35 nos indica que el agua que viene consumiendo esta población de calidad buena.

ÍNDICE.

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN.....	iv
ÍNDICE.....	v
INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Determinación del Problema.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	2
1.2.1. Problema General.....	2
1.2.2. Problema específico.....	2
1.3. Objetivos:	3
1.3.1. Objetivos Generales.....	3
1.3.2. Objetivos Específicos.	3
1.4. Justificación del Problema.....	3
1.4.1. Justificación Teórica.....	3
1.4.2. Justificación Práctica.....	4
1.4.3. Justificación Metodológica.....	4
1.4.4. Justificación Social.	4
1.5. Importancia y Alcances de la Investigación.	4
1.6. Limitaciones.....	4
CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO	6
2.1. Antecedentes.....	6
2.1.1. A nivel internacional.....	6
2.1.2. A nivel Nacional.....	7
2.2. Bases Teórico – Científicos.....	8
2.2.1. El Agua.....	8
2.2.2. Calidad del agua.....	9
2.2.3. Parámetros de calidad del agua.....	11
2.2.3.1. Parámetros de calidad física del agua.....	12
2.2.3.2. Parámetros de calidad química del agua.....	14
2.2.3.3. Parámetros de calidad bacteriológica del agua.....	17

2.2.4.	Índices de calidad de agua.....	18
2.2.4.1.	Clasificación y uso de los índices.....	19
2.2.4.2.	Diseño de los índices.....	21
2.2.5.	Técnicas de muestreo de agua para consumo humano.....	29
2.2.5.1.	Muestreo de agua.....	30
2.2.5.2.	Procedimiento de muestreo.....	30
2.2.5.3.	Acondicionamiento preservación y traslado de muestras.....	36
2.2.6.	Normativa nacional de calidad de agua.....	38
2.2.6.1.	Constitución Política del Perú (1993).....	39
2.2.6.2.	Ley General del Ambiente - Ley N° 28611.....	39
2.2.6.3.	Ley de Recursos Hídricos - Ley N° 29338.....	41
2.2.6.4.	Ley General de Salud - Ley N° 26842.....	41
2.2.6.5.	Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua y establecen Disposiciones Complementarias-Decreto Supremo N° 004 – 2017 – MINAM.....	42
2.2.6.6.	Aprueban Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano – Decreto Supremo N° 031 – 2010 – SA.....	44
2.2.6.7.	Protocolo de procedimientos para la toma de muestras, preservación, conservación, transporte almacenamiento y recepción de agua para consumo humano D.S. N° 160 – 2015/DIGESA/SA.....	45
2.3.	Definición de Términos.....	46
2.3.1.	Agua cruda.....	46
2.3.2.	Agua natural.....	46
2.3.3.	Agua natural superficial.....	46
2.3.4.	Agua natural subterránea.....	46
2.3.5.	Agua para consumo humano.....	47
2.3.6.	Agua tratada.....	47
2.3.7.	Alcalinidad total.....	47
2.3.8.	Análisis físico y químico del agua.....	47
2.3.9.	Análisis microbiológico del agua.....	47
2.3.10.	Características bacteriológicas.....	47
2.3.11.	Contaminación.....	47
2.3.12.	Coliformes.....	48
2.3.13.	Coliformes fecales.....	48
2.3.14.	Coliformes termotolerantes.....	48
2.3.15.	Características físico-químicas.....	48

2.3.16.	Cloruros.....	49
2.3.17.	Conductividad eléctrica.....	49
2.3.18.	Dureza total.....	49
2.3.19.	<i>Escherichia coli</i>	49
2.3.20.	Grupo coliforme.....	50
2.3.21.	Límite máximo permisible.....	50
2.3.22.	Muestra de agua.....	50
2.3.23.	Parámetros de Campo.....	50
2.3.24.	pH.....	50
2.3.25.	Sólidos disueltos totales.....	51
2.3.26.	Sulfatos.....	51
2.3.27.	Toma de muestra de Agua para Consumo Humano.....	51
2.4.	Hipótesis: Genéricas y Específicos.....	52
2.4.1.	Hipótesis Generales.....	52
2.4.2.	Hipótesis Específicos.....	52
2.5.	Identificación de las Variables.....	52
2.5.1.	Variables Independientes.....	52
2.5.2.	Variables Dependientes.....	52
2.5.3.	Variables Intervinientes.....	52
CAPÍTULO III.....		53
METODOLOGÍA.....		53
3.1.	Tipo de Investigación.....	53
3.2.	Diseño de la Investigación.....	53
3.3.	Población y Muestra.....	54
3.3.1.	Población.....	54
3.3.2.	Muestra.....	54
3.4.	Métodos de la Investigación.....	55
3.5.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	55
3.6.	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	56
3.7.	Tratamiento Estadístico de Datos.....	56
CAPÍTULO IV.....		57
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		57
4.1.	Tratamiento Estadístico e Interpretación de Cuadros.....	57
4.2.	Presentación de Resultados.....	61

4.3. Discusión de Resultados	66
CONCLUSIONES.....	68
RECOMENDACIONES.....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXOS.....	73

INTRODUCCIÓN

El agua es un recurso esencial para sostener la vida, el desarrollo y el medio ambiente. En la Tierra (total del recurso hídrico: 1386 millones de kilómetros cúbicos), el agua dulce (2,53%) está distribuida en ríos, lagos, glaciares, en la atmosfera y en el subsuelo. En América Latina aproximadamente un 20% del total de las extracciones de agua, se utiliza para el consumo humano, y más del 70% se destina a la agricultura.

La precipitación constituye la principal fuente de agua para todas las actividades humanas y los ecosistemas. De los cuales dos terceras partes corresponden a la escorrentía superficial y el resto a la recarga natural de los acuíferos. Muchas de las captaciones de agua para consumo humano provienen de estas fuentes.

Las aguas superficiales de las nacientes y los ríos son vulnerables a diversas fuentes de contaminación por microorganismos patógenos o sustancias químicas, ya sea de origen natural o antrópico. El agua es un vehículo de transmisión de químicos y especies bacteriológicas, ya que constituye un riesgo para la propagación de enfermedades como medio de dispersión. La ingesta de agua contaminada con patógenos puede producir efectos inmediatos en la salud; mientras que, por químicos pueden acumularse en el organismo durante meses, años o décadas, y cuyas consecuencias se manifiestan en forma de intoxicación grave o letal.

Más de mil millones de personas alrededor del mundo consumen agua contaminada, y cada año 3,4 millones de estas, principalmente niños, mueren a causa de enfermedades de transmisión hídrica; de estas muertes 2,2 millones son causados por enfermedades diarreicas.

Las amenazas latentes a la calidad del agua, se materializan en riesgo sanitario. El uso de la tierra puede alterar su calidad química y los componentes bióticos, lo cual provoca que las fuentes de aguas superficiales sean vulnerables. Los efectos de las actividades antrópicas sobre los ecosistemas acuáticos pueden ser irreversibles a largo plazo y comprometen la calidad del agua.

La evaluación de la calidad del agua que alimenta un sitio de captación es la base para tomar medidas preventivas y/o correctivas de vigilancia y protección

La captación del agua para consumo humano del centro poblado de San Marcos del distrito del Chontabamba de la provincia de Oxapampa, se obtiene de un ojo de agua que se encuentra en la parte superior de la población, en donde se desarrolla la ganadería y agricultura. Estas manifestaciones constituyen un riesgo potencial de contaminación al naciente de agua por sustancias químicas tóxicas, a causa de agroquímicos, modificando la calidad fisicoquímica del agua tal que no sea apta para la ingesta y menesteres domésticos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Determinación del Problema.

El agua es uno de los bienes más importantes y escasos que tienen las personas alrededor del mundo, nuestro país no es una excepción; muchas de nuestras poblaciones se ven obligados a beber de fuentes cuya calidad deja mucho que desear y produce un sin fin de enfermedades a niños y adultos.

Las fuentes de agua para consumo humano varían en cantidad y calidad desde el núcleo familiar, pasando por pequeñas comunidades y ciudades hasta grandes centros urbanos, por lo tanto el acceso al agua de calidad es una necesidad primaria y por lo tanto un derecho humano fundamental.

La población rural de la provincia de Oxapampa, dentro de ellos el centro poblado de San Marcos del distrito de Chontabamba, no es ajeno a esta problemática, donde la agricultura y ganadería cada día viene creciendo, debido a la necesidad de producir alimentos, pero descuidamos las fuentes

de agua, deforestando sus alrededores, o muchas veces contaminado con productos agroquímicos o biológicos.

Geográficamente en el presente trabajo se focalizó en el centro poblado de San Marcos del distrito de Chontabamba, el cual cuenta con 12 viviendas y una población total de 18 personas, el sistema de abastecimiento de agua es por gravedad y cuenta un servicio las 24 horas.

El presente estudio muestra el estado situacional de la fuente de agua para consumo humano y su vulnerabilidad ante agentes naturales y artificiales, con el fin de interpretar la calidad de agua de los datos físicos, químicos y biológicos, recurriremos a los índices de calidad del agua (ICA), los cuales mediante una expresión matemática que representa todos los parámetros valorados permiten evaluar el recurso hídrico. Los variables que se tendrán en cuenta en este proceso son: pH, oxígeno disuelto, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), una forma de nitrógeno, fosfatos y sólidos totales (ST).

1.2. Formulación del Problema.

1.2.1. Problema General.

¿Cuál es el índice de calidad, del agua de consumo humano del centro poblado de San Marcos, del distrito de Chontabamba, Provincia Oxapampa-2018?

1.2.2. Problema específico.

- ¿Qué características fisicoquímicas, tiene el agua de consumo humano del centro poblado de San Marcos del distrito de Chontabamba, Provincia Oxapampa?

- ¿Qué características biológicas, tiene el agua de consumo humano centro poblado de San Marcos, del distrito de Chontabamba, Provincia Oxapampa?

1.3. Objetivos:

1.3.1. Objetivos Generales.

Determinar el índice de calidad, del agua de consumo humano del centro poblado de San Marcos, del distrito de Chontabamba, Provincia Oxapampa-2018.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Determinar las características fisicoquímicas, que tiene el agua de consumo humano del centro poblado de San Marcos, del distrito de Chontabamba, Provincia Oxapampa.
- Determinar las características biológicas, tiene el agua de consumo humano centro poblado de San Marcos, del distrito de Chontabamba, Provincia Oxapampa.

1.4. Justificación del Problema.

1.4.1. Justificación Teórica.

En el presente trabajo se realizó un estudio de caracterización de los parámetros fisicoquímica y biológica de agua de consumo humano del centro poblado de San Marcos, con el cual se determinó el índice de calidad del agua (ICA) del agua de dicha población.

El proyecto generó una base de conocimientos que permite tomar conciencia en la población, en el cuidado del agua, para tener una mejor calidad de vida.

1.4.2. Justificación Práctica.

Con esta investigación se evaluó la calidad de agua de consumo humano de dicha población tomando como indicador el índice de calidad de agua (ICA), y comparando con los ECAS- agua el DS – 004 – 2017 – MINAM y el reglamento de calidad de agua el DS N° 031 – 2010 – SA.

1.4.3. Justificación Metodológica.

En el presente proyecto de investigación encamina a la obtención de una metodología para medir la calidad de agua utilizando los índices de calidad de agua (ICA).

1.4.4. Justificación Social.

Con este proyecto se dá a conocer la importancia de tomar medidas para conservar los bosques y de mantener una agricultura responsable para cuidar el agua y tener un agua de calidad.

1.5. Importancia y Alcances de la Investigación.

El presente proyecto contribuyó a tomar conciencia en la población del centro poblado de San Marcos del distrito de Chontabamba en un adecuado manejo y conservación del agua que es utilizado para consumo humano.

Este proyecto identificó los principales problemas de contaminación que puede tener el agua de consumo humano del centro poblado de San Marcos, el cual será medido a travez del índice de calida de agua (ICA).

1.6. Limitaciones.

Las limitaciones que se presentó en el presente trabajo son:

- Falta de conciencia en los pobladores en el cuidado del agua.

- Falta de monitoreo periódico a fin de tener datos históricos.
- Falta de equipos apropiados el cual eleva el costo para la elaboración del presente trabajo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.

2.1.1. A nivel internacional.

Según, Piqueras Urban, 2015 la calidad físico química del agua en los manantiales de los términos municipales de Benafer, Caudiel y Viver (Castellón) reporto rangos de pH 7.49 a 7.74, cloruros 8.90 a 12.30 mg/l, nitratos 39.30 a 42.40 mg/L, magnesio 3.00 a 29.50 mg/l, calcio 133.90 a 148.90 mg/l.

Por otro lado Robles, Ramírez, Durán, & Martínez, 2010, reporto en su estudio calidad bacteriológica y fisicoquímica del agua del acuífero Tepalcingo-Axochiapan, Morelos, México en el manantial P4 con características fisicoquímicas en sólidos disueltos 1198.00 mg/L, sulfatos 740.00 mg/L y dureza total 736.00 mg/L.

En otro punto Gonzales., Aguirre, Saugar, Alvarez, & Palacios, 2007, realizo un diagnóstico de la calidad del agua de consumo

humano en las comunidades del sector del municipio de León Nicaragua, reportando para coliformes totales 400.00 NMP/100ml.

2.1.2. A nivel Nacional.

Según, Abad Ortiz, 2014, la investigación realizada determino la calidad fisicoquímica y bacteriológica de cinco manantiales de agua del distrito de Jacas Chico, los resultados para coliformes totales fueron de 0 a 67.50 NMP/100ml. Sin embargo, Meza R. & Laura Ch., 2015, en su investigación calidad bacteriológica de los manantiales del centro de investigación y producción de chucuito (CIPCH) UNA reportaron para coliformes totales en el manantial Murinlaya un promedio de 2100.00 a 6320.00 NMP/100ml superando los límites permisibles. Por otra parte Vilca, en la evaluación de la calidad bacteriológica y físico química de las aguas de manantial como fuente de agua de sus habitantes reportó para coliformes totales un promedio de 18.33 NMP/100ml.

La calidad bacteriológica de agua de pozo y agua potable utilizada en los mercados de la ciudad de Puno, los resultados en agua de pozo del mercado Bellavista en coliformes totales fueron 827.25 NMP/100 ml. Mientras que Yanapa (2012), respecto a la Calidad Bacteriológica del Agua Potable de la Ciudad de Ilave obtuvo coliformes totales 30.83 NMP/100ml. Así mismo Mendoza (2011), en su estudio de la microbiología y factores físicos del agua de las desembocaduras de los principales ríos del Lago Titicaca obtuvo valores promedio de coliformes totales 1000.00 NMP/100ml.

Según Quispe H., 2010, los componentes fisicoquímicos e indicadores bacterianos de contaminación fecal en agua de consumo humano de la ciudad de Aplao, Arequipa reportaron para coliformes totales un promedio de 4200.00 NMP/100ml.

Así mismo se debe agregar que Chullunquia, 2005, en el Contenido Bacteriológico en aguas provenientes de cuatro manantiales para consumo humano del Barrio Santiago de Chejoña-Puno encontró un valor 23,00 a 240,00 NMP/ 100ml para coliformes totales.

2.2. Bases Teórico – Científicos.

2.2.1. El Agua.

El agua es esencial para los seres vivos, animal y vegetal, cuyos cuerpos se componen 70% de agua en la vida se utiliza el agua como medio de dilución y transporte interno de los elementos y sus combinaciones necesarios para el desarrollo de los organismos, (Prieto, 2004), igualmente el agua es más importante de todo los compuestos siendo esencial para toda forma de vida aproximadamente el 60 a 70% del organismo humano está compuesto de agua teniendo en cuenta que en forma natural casi no existe pura siempre contiene sustancias minerales y orgánicas disueltas o en suspensión (Asano & Levine, 1998).

El agua presenta propiedades físicas, químicas y biológicas en la actualidad con el afán de elevar el bienestar de la colectividad se programan y planifican una serie de medidas tendientes a resolver los numerosos problemas de la salud ya que el agua se comporta como un medio de difusión de enfermedades; por tal razón debe

vigilarse permanentemente la calidad sanitaria de la misma para evitar epidemias, (Alvarez, 1991), a su vez el agua en su estado natural es incoloro, insípido e inodora es un buen conductor y disolvente, adquiere la forma del recipiente que lo contenga, el agua comienza a formar un color característico y olor debido a materia orgánica y productos químicos (Laura, 2009).

2.2.2. Calidad del agua.

La calidad del agua se define en función de un conjunto de características variables fisicoquímicas o microbiológicas, así como de sus valores de aceptación o de rechazo. La calidad fisicoquímica del agua se basa en la determinación de sustancias químicas específicas que pueden afectar a la salud (OMS , 2006), tras cortos o largos periodos de exposición (Rojas, 2002). Mientras que, la microbiológica se basa en la determinación de aquellos microorganismos que pueden afectar directamente al ser humano o que, por su presencia puedan señalar la posible existencia de otros, tal y como sucede con los coliformes fecales, *Escherichia coli* y *Salmonella*. Aquellas aguas que cumplan con los estándares preestablecidos para el conjunto de parámetros indicadores considerados serán aptas para la finalidad a que se las destina. El agua para consumo humano (ACH) es aquella utilizada para la ingesta, preparación de alimentos, higiene personal, lavado de utensilios y otros menesteres domésticos (OPS, 2003).

El agua para consumo humano se deriva de dos fuentes: aguas superficiales, como los ríos y reservorios, y subterráneas (Fawell &

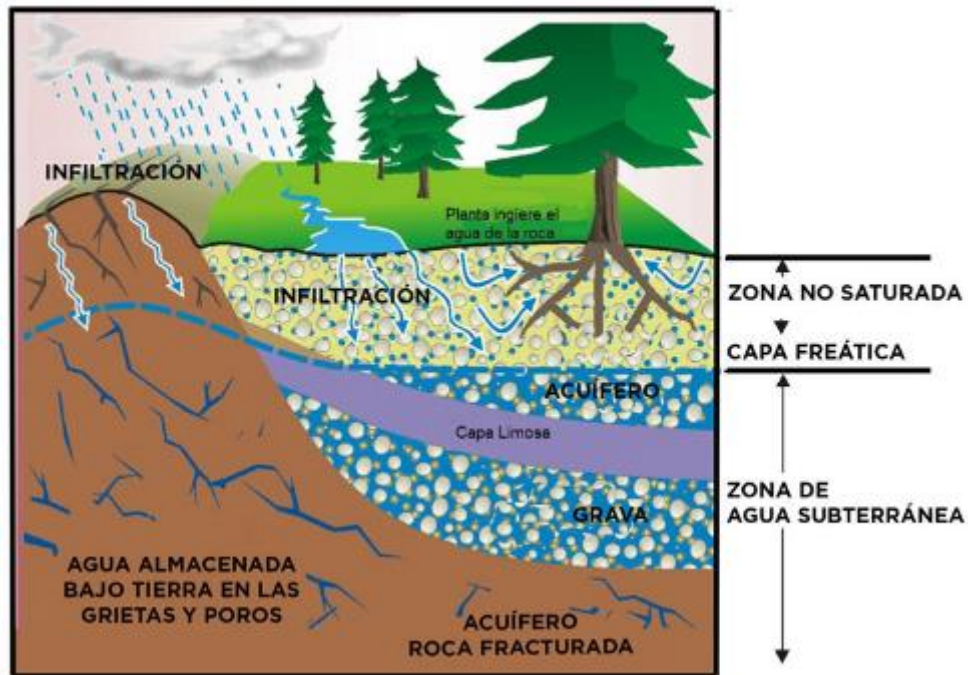
Nieuwenhuijsen, 2003). Las primeras son aquellas que fluyen sobre la superficie de la Tierra, incluyen las que precipitan de las lluvias y las que brotan de los manantiales. Las segundas son las que están situadas bajo el nivel freático y saturando completamente los poros y fisuras del terreno; fluyen a la superficie del suelo de forma natural a través de manantiales y pozos artesanales, o por medio de sistemas de bombeo.

Gráfico N° 1: Cuerpo de agua superficial.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 2: Agua subterránea



Fuente: Gálvez (2011)

Los parámetros indicadores de contaminación o índices de calidad permiten medir los cambios percibidos en un cierto cuerpo de agua que puede ser afectado por distintos tipos de contaminación o degradación física (Custodio & Díaz, 2001). Cualquier cambio significativo en la concentración de algún parámetro indicador es sospecha de algún grado de contaminación, ya sea físico, químico o bacteriológico (Fawell & Nieuwenhuijsen, 2003).

2.2.3. Parámetros de calidad del agua.

Los parámetros de calidad del agua a evaluar guardan relación con los contaminantes potenciales, que pueden estar presentes en el agua superficial de la microcuenca en estudio, y al uso de la misma. Tomando como referencia la composición química característica del agua separada a presión atmosférica de los pozos geotérmicos,

y debido a que el área de estudio se encuentra dentro de una zona con influencia hidrotermal, los parámetros físicos y químicos que se determinan en cada sitio son: temperatura, pH, conductividad eléctrica, color, turbiedad, sólidos disueltos totales, oxígeno disuelto, demanda bioquímica de oxígeno, sodio, potasio, calcio, magnesio, hierro, cloruro, sulfato, fluoruro, fosfato, nitrito, nitrato, nitrógeno amoniacal, bicarbonato, boro y sílice. Los parámetros bacteriológicos analizados incluyen coliformes fecales, *Escherichia coli* y *Salmonella* (Eaton, Clesceri, Rice, & Greenberg, 2005).

2.2.3.1. Parámetros de calidad física del agua.

Los parámetros físicos permiten determinar cualitativamente el estado y tipo de agua.

a. Temperatura (T). La temperatura es una medida del grado de calor de un cuerpo, se expresa en unidades de grado centígrado (°C) y se mide con un termómetro de mercurio o digital.

b. Potencial de hidrógeno (pH). El pH es una medida del contenido de ion hidrogeno en medio acuoso. Las aguas que poseen un valor de pH superior a siete son alcalinas, y si es inferior son acidas. El agua de los ríos que no está afectada por la contaminación presenta un pH entre 6,5 y 8,5, dentro del cual los organismos acuáticos capturan y liberan dióxido de carbono durante la fotosíntesis y respiración, respectivamente (Hem, 1985).

c. Color verdadero. Existen dos tipos de color: el verdadero y aparente. El primero es el que se debe a las sustancias disueltas una vez eliminada la turbiedad. El segundo es el que resulta de las sustancias disueltas como por ejemplo las materias en suspensión. Se miden en unidades de platino cobalto (U-Pt-Co), basadas en 1 mg/L de Pt. Pueden deberse a la presencia de materias orgánicas coloreadas o de minerales como el hierro (OMS , 2006). Los colores reales aparentes son aproximadamente idénticos en el agua clara y en las aguas de turbidez muy débil.

d. Turbiedad. La turbiedad es una medida de la cantidad de materia en suspensión que interfiera con el paso de un haz de luz a través del agua. Se expresa en unidades de nefelométricas de turbiedad (UNT) y se mide en un turbidímetro (OMS, 1998). Es producida por materias suspendidas como arcilla o materia orgánica e inorgánica finamente divididas, compuestos orgánicos solubles coloreados, plancton y otros microorganismos (APHA, AWWA, & WPCF, 1995).

e. Conductividad eléctrica (CE). La conductividad es una medida de la actividad eléctrica de los iones en una disolución. Se expresa en unidades de microsiemen por centímetro ($\mu\text{S}/\text{cm}$) y se mide con un conductímetro (APHA, AWWA, & WPCF, 1995).

f. Sólidos disueltos totales (SDT). Los SDT es una medida de cantidad de solidos después de ser evaporado la fase acuosa a una temperatura superior a 100 °C. Se determinan por medio de la gravimetría (OMS , 2006). En el agua para consumo humano, la mayoría de la materia orgánica se encuentra en forma de solidos disueltos y consiste en sales y gases disueltos. Los iones predominantes son el bicarbonato, cloruro, sulfato, nitrato, sodio, potasio, calcio y magnesio. Estas sustancias influyen sobre otras características del agua, tales como el sabor, dureza y tendencia a la incrustación (APHA, AWWA, & WPCF, 1995).

2.2.3.2. Parámetros de calidad química del agua.

a. Oxígeno disuelto (OD). El oxígeno es un oxidante que se encuentra en la atmosfera y juega un papel muy importante en las reacciones de oxidación-reducción acuosas, así como también en la respiración microbiana. Un método analítico para su determinación es el yodo métrico de Winkler. Se mide en porcentaje de saturación del oxígeno disuelto a una determinada temperatura del agua y altura del sitio de muestreo. La solubilidad del oxígeno depende de la presión atmosférica a una temperatura dada. Así, en el verano cuando las temperaturas son altas, su solubilidad es

menor en comparación con el invierno (APHA, AWWA, & WPCF, 1995). Este parámetro es un indicador de la capacidad de un cuerpo de agua para mantener la vida acuática.

Tabla N° 1: 100 % Capacidad de Oxígeno Disuelto (mg/L)

Temperatura (°C)	OD (mg/l)	Temperatura (°C)	OD (mg/l)
0	14,6	16	9,9
1	14,2	17	9,7
2	13,8	18	9,6
3	13,5	19	9,3
4	13,1	20	9,1
5	12,8	21	8,9
6	12,5	22	8,7
7	12,1	23	8,6
8	11,8	24	8,4
9	11,6	25	8,3
10	11,3	26	8,1
11	11,0	27	8,0
12	10,8	28	7,8
13	10,5	29	7,7
14	10,3	30	7,6
15	10,1	31	7,5

Fuente: (Eaton, Clesceri, Rice, & Greenberg, 2005)

b. Demanda bioquímica de oxígeno de cinco días

(DBO₅). La demanda bioquímica es la cantidad de oxígeno requerido por las bacterias durante cinco días a 20 °C. Se define como la diferencia entre el oxígeno disuelto inicial, antes de la incubación, y el remanente después de cinco días de incubación a 20 °C. Un método analítico para determinarla es el yodometrico de Winkler. Es utilizado para determinar la contaminación de aguas domesticas en términos de la

cantidad de oxígeno descargado en cuerpos naturales en donde prevalecen condiciones aeróbicas. La prueba es una de las más importantes en el control de actividades contaminantes en ríos (APHA, AWWA, & WPCF, 1995).

c. Nitratos.

Los nitratos (NO_3^-) son sales muy solubles, derivadas del nitrógeno, que se pueden encontrar en alimentos y aguas de bebida. Derivan principalmente del empleo de fertilizantes nitrogenados, excretas de animales, descargas de desechos sanitarios e industriales, y del uso como aditivos alimentarios (conservas de pescado y carnes). En las aguas superficiales, como los ríos y lagos, la concentración de nitratos es habitualmente baja, de algunos mg/l (excepto que exista un nivel importante de contaminación). En los acuíferos profundos también suele ser baja, aunque superior a la que encontramos en aguas superficiales. La utilización de fertilizantes nitrogenados, que se infiltran en el suelo, y las descargas de desechos sanitarios e industriales en pozos ciegos o zanjas de absorción, que también terminan infiltrándose en el suelo, contribuyen al aumento de la concentración de nitratos en los acuíferos subterráneos. A medida que todos estos compuestos nitrogenados son arrastrados por el

agua hacia los acuíferos, a través del suelo, se producen reacciones químicas que terminan oxidando estos compuestos hasta el estado de nitratos. De esta manera la concentración de nitratos puede aumentar en las napas subterráneas. Las características del suelo, las condiciones climatológicas, las cantidades de productos nitrogenados descargadas, las características de las napas subterráneas, etc. determinan los niveles de concentración a los que pueden elevarse los nitratos en estos acuíferos.

d. Fosfatos.

En las aguas naturales y residuales, el fósforo se presenta mayoritariamente en forma de fosfatos. Estos son clasificados en ortofosfatos, fosfatos condensados (piro, meta y otros polifosfatos) y fosfatos enlazados orgánicamente. Se encuentran en solución, en partículas o detritus o en cuerpos de organismos acuáticos y pueden provenir de diversas fuentes.

2.2.3.3. Parámetros de calidad bacteriológica del agua.

El agua destinada al consumo humano y uso doméstico debe estar libre de patógenos. La mayor parte de las enfermedades transmitidas a través del agua tienen su origen en la ingestión de agua contaminada por microorganismos de origen fecal (Henry & Heinke, 1999) y por lo tanto producen cuadros diarreicos en las

personas. Existen muchas fuentes de contaminación, dentro de las más comunes se encuentra la ingestión de alimentos o agua contaminada con heces que provienen del tracto gastrointestinal del hombre y otros animales de sangre caliente. Los principales indicadores para la evaluación de la calidad bacteriológica del agua son los coliformes fecales y la bacteria *Escherichia coli*, ambos provienen de las heces de origen humano y animal.

a. Coliformes fecales (CF). Los coliformes fecales son un subgrupo de bacterias entéricas, que fermentan la lactosa a altas temperaturas de incubación (44,5 °C), por lo que también se les conocen como coliformes termotolerantes. Este grupo consiste principalmente de bacterias como *Escherichia coli*, *Klebsiella pneumoniae*, *Citrobacter freundii* y *Enterobacter sp.* (Eaton, Clesceri, Rice, & Greenberg, 2005).

2.2.4. Índices de calidad de agua.

El índice de calidad de agua (ICA) es una herramienta que permite identificar la calidad de agua de un cuerpo superficial o subterráneo en un tiempo determinado. En general, el ICA incorpora datos de múltiples parámetros físicos, químicos y biológicos, en una ecuación matemática, mediante la cual se evalúa el estado de un cuerpo de agua (Yogendra & Puttaiah, 2008). Por medio del ICA se puede realizar un análisis general de la calidad del agua en

diferentes niveles, y determinar la vulnerabilidad del cuerpo frente a amenazas potenciales (Soni & Thomas, 2014).

Esta herramienta surge como una alternativa para la evaluación de los cuerpos hídricos permitiendo que los procesos de formulación de políticas públicas y seguimientos de los impactos sean más eficaces (Torres, Cruz, & Patiño, 2009).

En la actualidad existen diferentes metodologías para evaluar la calidad de agua de un cuerpo; la diferencia entre una y otra radica en la forma de calcularse y en los parámetros que se tienen en cuenta en la formulación del índice respectivo.

2.2.4.1. Clasificación y uso de los índices.

De acuerdo a Ball & Church, 1980, los índices pueden clasificarse en diez categorías, orientadas de acuerdo a su uso dentro de cuatro grupos, así:

✓ **Grupo I**, se aplica a los tensores e incluye dos categorías:

Indicadores en la fuente: reportan la calidad de agua generada por tensores en fuentes discretas.

Indicadores en un punto diferente a la fuente: reportan la calidad del agua generada por fuentes difusas.

✓ **Grupo II**, miden la capacidad de estrés:

Indicadores de medidas simples: incluyen muchos atributos y componentes individuales del agua, que pueden ser usados como indicadores de su calidad.

Indicadores basados en criterios o estándares:

correlacionan las medidas de calidad del agua con los niveles estándar o normales que han sido determinados para la preservación y usos adecuados del agua.

Los índices multiparámetro: se determinan por la opinión colectiva o individual de expertos.

Los índices multiparámetros empíricos: son establecidos por el uso de las propiedades estadísticas de las mediciones de calidad del agua.

✓ **Grupo III, indicadores para lagos:** específicamente desarrollados para este tipo de sistemas.

✓ **Grupo IV,** tiene en cuenta las consecuencias:

Indicadores de la vida acuática: basados en diferentes reacciones de tolerancia de la biota acuática a varios contaminantes y condiciones.

Indicadores del uso del agua: evalúan el agua respecto a usos como abastecimiento y agricultura.

Indicadores basados en la percepción: se determinan por la opinión público y los usos de los cuerpos de agua.

Según Ott, (1978), los ICA e ICO son una herramienta que se tiene en la actualidad para disminuir e interpretar la información generada en el monitoreo de una fuente, y hace una clasificación de acuerdo a sus usos, así:

- ✓ **Manejo del recurso**, en este caso los índices pueden proveer información a personas que toman decisiones sobre las prioridades del recurso.
- ✓ **Clasificación de áreas**, los índices son usados para comparar el estado del recurso en diferentes áreas geográficas.
- ✓ **Aplicación de normatividad**, en situaciones específicas y de interés, es posible determinar si se está sobrepasando la normatividad ambiental y las políticas existentes.
- ✓ **Análisis de la tendencia**, el análisis de los índices en un periodo de tiempo puede mostrar si la calidad ambiental está disminuyendo o mejorando.
- ✓ **Información pública**, los índices pueden tener utilidad en acciones de concientización y educación ambiental.
- ✓ **Investigación científica**, tiene el propósito de simplificar una gran cantidad de datos de manera que se pueda analizar fácilmente y proporcionar una visión de los fenómenos medioambientales.

2.2.4.2. Diseño de los índices.

Los indicadores ICA básicamente son una expresión de un número de parámetros que permiten valorar el recurso hídrico para un determinado uso, estos son presentados en forma de número, rango, descripción verbal, símbolo o

color. Para Ball & Church, (1980) el cálculo de los índices ICA se basan en tres pasos consecutivos, que son:

a. Selección de parámetros o variables: se puede considerar entre dos o n-parámetros. La elección depende en gran medida del criterio de un experto, como también de la información existente, los criterios de tiempo, localización y su importancia como estándar de calidad. Para Del Río, (1986), la determinación de las variables se basa esencialmente en la calcificación realizada por los siguientes autores: Walski & Parker, (1974) utiliza las variables OD, temperatura, coliformes, pH, SS, turbidez, transparencia, nitratos, fosfatos, grasas, color y olor, mediante las cuales se puede evaluar de la fuente las características organolépticas, efecto sobre la vida acuática y la salud humana.

Dunnette, (1979) propone la selección de variables de acuerdo a cinco categorías (Tabla 2); estas también se pueden definir teniendo en cuenta el tipo de uso de la fuente, por ejemplo, agua para consumo, recreación, riego, industria, etc. Por lo que es importante definir un grado de jerarquía.

La metodología Delphi, que de acuerdo a (Dinius, 1987) es la más usada en el diseño de índices de calidad, propone la escogencia y conformación de un

panel de expertos tales como, agencias de vigilancia, académicos y otros, que tengan relación con la calidad del agua, quienes seleccionan las variables de acuerdo a su criterio individual y finalmente escogen las de mayor recurrencia.

Tabla 2. Selección de variables.

Categorías	Variables que las representan
Nivel de oxígeno.	OD, DBO, DQO
Eutrofización.	NO ₂ -N, NO ₃ -N, ortofosfatos.
Aspectos de salud.	Coliformes totales y fecales.
Características físicas.	Temperatura, transparencia, sólidos totales

Fuente: (Dunnette, 1979)

b. Determinación del subíndice para cada parámetro:

tiene como propósito la transformación de las variables de una escala dimensional a una adimensional para permitir su agregación. Según Fernández y Solano (2005), se pueden utilizar varios métodos :

- *Valor nominal o numérico*, previa comparación del valor del parámetro con un estándar o criterio.
- *Parámetro en número decimal, diagramas o tablas de calibración:* en este caso se debe desarrollar para cada parámetro su propio diagrama, en el que se indique la correlación entre el parámetro y su valor en escala de calidad. Esta escala generalmente está entre 0 y 100, aunque también se acostumbra

escalarlos entre 0 y 1. Según Del Río, (1986), las curvas construidas se basan en cuatro métodos:

Método basado en la experiencia propia: es muy subjetivo debido a que no solamente se encuentran grandes diferencias de criterio entre autores distintos, sino también entre las curvas desarrolladas por un mismo autor para distintos parámetros.

El método Delphi: para su construcción se usa el promedio de la opinión de varios expertos.

Curvas basadas en ecuaciones matemáticas: se parte de una fórmula matemática con la cual se desarrolla la curva de calidad respectiva para cada parámetro o a partir de las curvas generadas se desarrolla la fórmula matemática respectiva.

Curvas basadas en la normatividad: se generan las curvas a partir de los valores de los parámetros recogidos en diferentes normatividades. El principal objetivo de este método es buscar la objetividad y la aceptación por parte de los expertos.

- **Parámetro bajo formulación matemática:** con el fin de convertir los valores del parámetro de acuerdo a varias escalas con las que los valores del parámetro conservan sus unidades originales.

La etapa más importante en la construcción del índice es la determinación de los subíndices. De acuerdo Ott,

(1978) las funciones matemáticas para realizar este proceso pueden ser: lineales, lineales segmentadas (incluyen funciones de umbral), no lineal y segmentada no lineal

c. Determinación del índice por agregación de los

subíndices: una vez se tiene la información homogeneizada de todos los parámetros seleccionados, hay que mirar la manera de unificar la información final; la integración de los subíndices determina el índice de calidad de agua, que puede darse por medio de fórmulas de agregación matemática que comúnmente corresponden a una función promedio (Tabla 3).

Tabla 3. Fórmulas de agregación.

<i>Método</i>	<i>Formula</i>	<i>Método</i>	<i>Formula</i>
Promedio ponderado	$ICA = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^n q_i$	Subíndice mínimo	$ICA = \min(q_1, q_2, \dots, q_n)$
Promedio aritmético ponderado	$ICA = \sum_{i=1}^n q_i w_i$	Subíndice máximo	$ICA = \max(q_1, q_2, \dots, q_n)$
Promedio geométrico no ponderado	$ICA = \left(\prod_{i=1}^n q_i \right)^{\frac{1}{n}}$	Promedio no ponderado modificado	$ICA = \frac{1}{100} \left(\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n q_i \right)^2$
Promedio geométrico ponderado	$ICA = \left(\prod_{i=1}^n q_i \right)^{w_i}$	Promedio ponderado modificado	$ICA = \frac{1}{100} \left(\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n q_i w_i \right)^2$

Fuente: Van Helmond & Breukel, (1997)

Básicamente existen dos enfoques para calcular un ICA: (i) el producto ponderado; en este método los pesos dan importancia a los puntajes y todos son ponderados de acuerdo a la importancia de los pesos

y luego multiplicados, evitando el encubrimiento que se presenta cuando se calcula un valor satisfactorio, aunque el subíndice sea insatisfactorio; (ii) la suma ponderada; en esta cada puntaje es multiplicado por un peso y los productos son sumados para obtener el índice, si los pesos son iguales para cada puntaje, el valor del índice es llamado valor aritmético no ponderado. Si la suma de los pesos no son iguales entonces se conoce como valor aritmético de la calidad del agua (Ball & Church, 1980).

Finalmente, el valor obtenido mediante la fórmula de agregación de variables debe ser interpretado mediante una escala general de calidad o polución, para lo cual los diferentes autores toman un escala de 0 a 10 ó 0 a 100, define rangos de calidad, estos en algunos casos se les asigna un color .

En la Tablas 4 se presenta un resumen de los índices ICA e ICO, revisados en la literatura, que emplean parámetros físico-químicos y microbiológicos para su evaluación. Se clasificaron teniendo en cuenta su país de origen, el tipo de variables físico-químicas usadas y el método de agregación en el cálculo del índice.

Tabla 4. Índices de calidad del agua.

ICA	VARIABLES INCLUIDAS	Tipo de estimación
Estados Unidos		
NSF	Temperatura, pH, OD, DBO, SDT, turbiedad, coliformes fecales, NO ₃ -N y fosfatos total	Curvas – Promedio ponderado
Dinius (1987)	Temperatura (aire-superficie), pH, OD, DBO, color, conductividad, NO ₃ -N, alcalinidad, dureza, cloruros, coliformes totales y fecales.	Ecuación – Media Geométrica ponderada.
Agua de Oregón OWQI	Temperatura, pH, OD, DBO ₅ , ST, NO ₂ -N, NO ₃ -N, NH ₄ -N, fosfatos totales y coliformes fecales.	Ecuaciones – Cuadrado de la media armónica.
Idaho	OD, turbidez, fosfatos totales, coliformes fecales y conductividad	Ecuación-Proporción Logarítmica.
Canadá		
British Columbia	Se basa en consecución de objetivos los cuales son los límites seguros de las variables dadas por la normatividad.	Fórmulas – Raíz cuadrada de la sumatoria.
México		
León (1998)	Diferencia de Temperatura, pH, OD, DBO ₅ , DQO, SST, NO ₃ -N, NH ₄ -N, fosfatos, alcalinidad, dureza, fenoles, cloruros, coliformes totales y fecales	Fórmulas-Promedio Geométrico ponderado.
Montoya (1997)	Conductividad, pH, OD, DBO ₅ , ST, SST, NO ₂ -N, NO ₃ -N, NH ₄ -N, Turbiedad, color, alcalinidad, dureza, cloruros, grasas y aceites, fosfatos, detergentes, coliformes totales y fecales	Ecuaciones-Promedio Ponderado.
Brasil		
CETESB (2002)	Temperatura, pH, OD, DBO ₅ , ST, turbiedad, coliformes fecales, nitrógeno total y fósforo total	Curvas – Promedio Ponderado.
Colombia		
Behar et al.(1997)	OD, DBO ₅ y coliformes fecales	Curvas – Promedio ponderado.
Rojas (1991)	pH, OD, DBO ₅ , ST, turbiedad y coliformes fecales	Curvas – Promedio ponderado.
Icauca	pH, OD, color, turbiedad, DBO ₅ , nitrógeno total, fósforo total, ST, SST y coliformes fecales	
España		
Calidad general ICG	Considera 23 parámetros, 9 Básicos (coliformes totales, OD, DQO, DBO ₅ , conductividad, fosfatos totales, SST, NO ₃ -N, y pH) y 14 complementarios	Grafica – Promedio aritmético ponderado
Implificado (ISQA)	Temperatura, OD, DQO, SST y conductividad	Curva - Sumatoria
Comunidad Europea		
UWQI	Cadmio, cianuro, mercurio, selenio, arsénico, fluoruro, NO ₃ -N, OD, DBO ₅ , fósforo total, pH y coliformes totales	Ecuación – Promedio aritmético ponderado

Fuente: Modificado Fernández & Solano, (2005)

A continuación se presenta la base conceptual y la estimación para ICA-NSF.

ICA-NSF surge en los años setenta y en la actualidad es utilizado para supervisar la calidad de los ríos a través del tiempo y comparar aguas de abastecimiento en Estados Unidos y muchos países del Mundo (NSF - National Sanitation Foundation., 2006). Para su desarrollo se seleccionaron 142 expertos en el tema de calidad de agua, quienes usaron la técnica de

investigación Delphi, basada esencialmente en tres pasos.

- ✓ Probaron 35 variables de contaminación basados en el criterio profesional colectivo y los conocimientos del medio acuático o foco de contaminación, clasificadas en tres categorías de acuerdo a si el parámetro debía ser: “no incluido”, “.indeciso” o “incluido”, a los que se les asignó un valor de 1 a 5, de acuerdo con su mayor o menor importancia, siendo uno la calificación más significativa (Ott, 1978).
- ✓ Evaluaron las respuestas de los expertos y se seleccionaron nueve variables de mayor importancia: OD, coliformes fecales, pH, DBO₅, SDT, NO₃-N, fosfatos, temperatura y turbidez.
- ✓ Se asignaron los pesos relativos o peso de importancia del parámetro (w_i) correspondientes a los factores de contaminación en aguas de acuerdo al uso del agua e importancia de los parámetros en relación al riesgo que implique el aumento o disminución de su concentración.

Con esta última etapa se construyen niveles de calidad de agua en un rango de 0 a 100, siendo organizados en una gráfica en las ordenadas y los niveles de las variables en las abscisas, estas curvas son conocidas

como relaciones funcionales o curvas de función (Gráficos 1 a 9, ver anexo II), contruidos para los nuevos parámetros (Ott, 1978).

Para calcular el índice de calidad del agua agregado, se usa una suma lineal ponderada de los subíndices o una función de agregación del producto ponderado (ecuación 1), para lo cual se tiene en cuenta los pesos asignados de cada variable, que son: para el OD 0,17; coliformes fecales 0,15; pH 0,12; DBO₅ 0.10; NO₃-N 0.10; fosfatos 0.10; desviación de temperatura 0.10; turbiedad 0.08 y SDT 0.08 (Ott, 1978). El resultado obtenido se interpreta de acuerdo a la Tabla 5.

Ecuación 1.

$$ICA = \sum_{i=1}^n q_i w_i$$

Donde Subi: subíndice del parámetro i

w_i : factor de ponderación para el subíndice i.

Tabla 5. Escala de clasificación del ICA-NSF.

Rango	Escala de color		
Excelente:	91-100	AZUL	
Buena:	71-90	VERDE	
Media:	51-70	AMARILLO	
Mala:	26-50	NARANJA	
Muy Mala:	0-25	ROJO	

Fuente: (Fernández & Solano, 2005)

2.2.5. Técnicas de muestreo de agua para consumo humano.

Considerando el “PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS, PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN,

TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y RECEPCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO” (DS 160-2015-DIGESA) que indica la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, comprende la ejecución de actividades como caracterización de las fuentes de abastecimiento, inspecciones del sistema de abastecimiento del agua para consumo humano, muestreo y análisis de los parámetros establecidos en el Decreto Supremo 031 – 2010 – SA, que aprueba el Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano, dispone de procedimientos uniformes que aseguren la representatividad e invariabilidad de las muestras.

2.2.5.1. Muestreo de agua.

El muestreo de agua es una actividad dirigida a la recolección de una pequeña porción del total de la masa, de manera que represente lo más fidedignamente posible la calidad de la misma, en el lugar y en el momento de obtención de la muestra.

La toma de muestras no sólo involucra el proceso de la obtención física de la muestra, sino también la caracterización del ambiente del cual la muestra fue tomada (Inspección).

2.2.5.2. Procedimiento de muestreo.

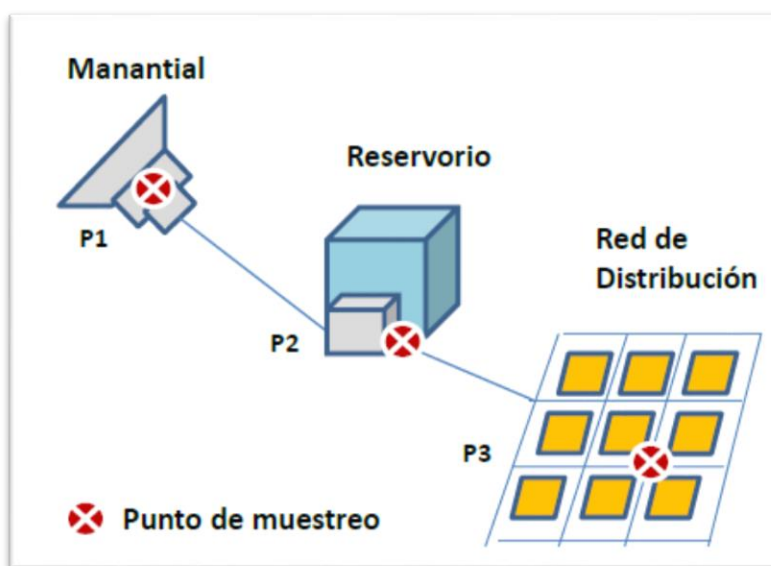
Para un correcto muestreo es necesario tomar en consideración los siguientes pasos.

a. Ubicación del punto de muestreo.

Se debe programar la ubicación y número de muestras a tomar, previo estudio de las facilidades de acceso y medio de transporte hasta el punto de muestreo.

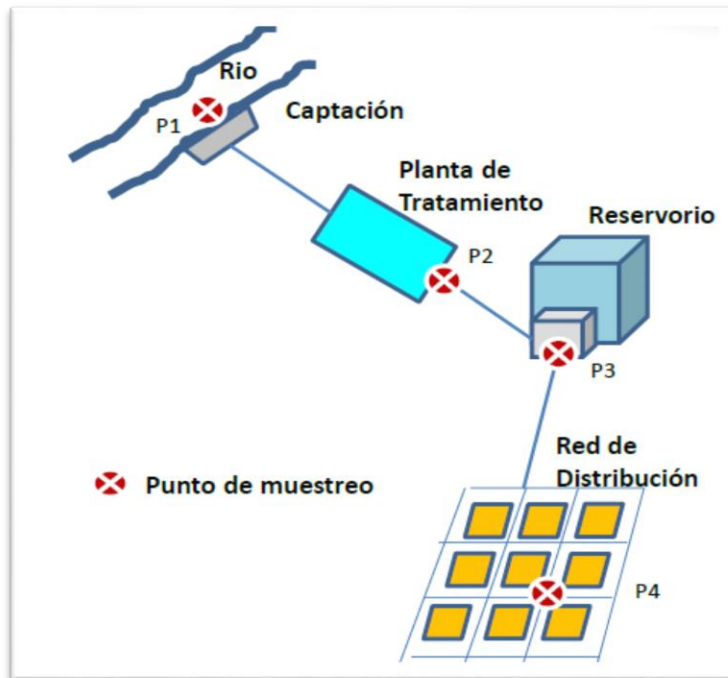
La localización de los puntos de recolección de las muestras de agua, en el sistema de abastecimiento de agua para consumo humano, deberá ser determinada, tomándose como base, los planos del sistema y teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Gráfico N° 3: Punto de muestreo en sistema por gravedad simple.



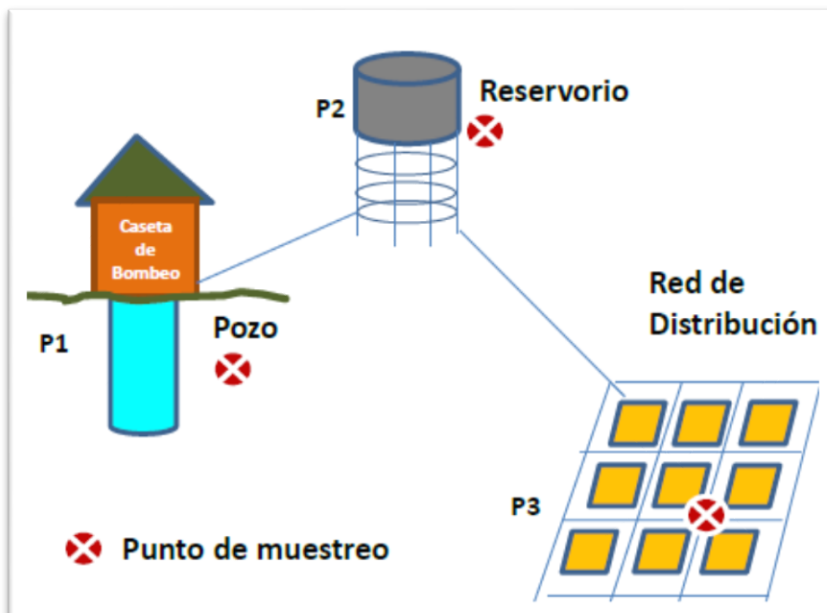
Fuente: (DIGESA, 2015)

Gráfico N° 4: Punto de muestreo en sistema por gravedad con tratamiento.



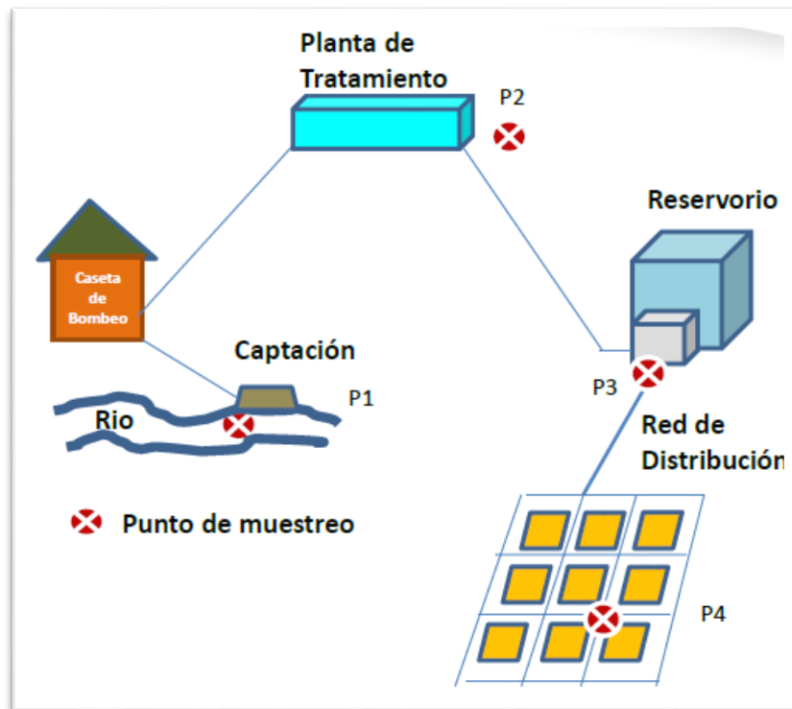
Fuente: (DIGESA, 2015)

Gráfico N° 5: Punto de muestreo en sistema por bombeo sin tratamiento.



Fuente: (DIGESA, 2015)

Gráfico N° 5: Punto de muestreo en sistema por bombeo con tratamiento.



Fuente: (DIGESA, 2015)

b. Toma de muestras.

La toma de muestra debe ser realizada por personal capacitado, a fin de asegurar que las muestras sean representativas del agua que está siendo suministrada a los consumidores y que durante el muestreo y transporte su composición no se modifique.

El punto de muestreo debe ser identificado, en la determinación de la ubicación se utilizará el sistema de posicionamiento Satelital (GPS), la misma que se registrará en coordenadas UTM y utilizará para el registro de información.

Considerar un espacio de 2,5 cm aproximadamente de la capacidad del envase (espacio de cabeza) para permitir la expansión, adición de preservantes y homogenización de la muestras.

Se pueden considerar de la siguiente manera:

- **Parámetros de campo.** El muestro para análisis de parámetro de campo como pH, conductividad, turbiedad y temperatura, se realiza in situ, con equipos portátiles y calibrados.
- **Monitoreo de agua parámetros bacteriológicos.** Aguas de corrientes de ríos, aguas con escaso o nulo movimiento (lagunas, reservorios), o agua de un deposito (tanque). Para la recolección de muestra de agua, se debe sostener el frasco por la parte inferior y sumergirlo hasta una profundidad de 20 centímetros, con la boca ligeramente hacia arriba. Si se trata de una corriente colocar la boca del frasco en sentido contrario a la corriente de agua.

Agua de un grifo en un sistema de distribución de agua potable.

- ✓ Limpiar y retirar del grifo cualquier tipo de materia extraña adherida a la boca de salida. Abrir el grifo, hasta que alcance su flujo máximo y dejar correr el agua durante dos minutos.

- ✓ El recipiente de muestreo (vidrio) no debe llenarse completamente, el espacio de aire es útil para la homogenización de la muestra por el Laboratorio.
- ✓ Tener la precaución de ajustar fuertemente la tapa del frasco.
- ✓ Si las muestras contienen cloro, debe agregarse 0,1 ml., solución de tiosulfato de sodio al 10%, antes de la esterilización, para eliminar la acción bactericida del cloro.

Monitoreo de agua para análisis fisicoquímico.

- ✓ El frasco; debe ser de plástico (polipropileno) de 1 litro de capacidad, de primer uso, con tapa rosca de boca ancha.
- ✓ Enjuagar el frasco con el agua a ser recolectada tres veces con la finalidad de eliminar posibles sustancias existentes en su interior, agitar y desechar el agua de lavado.
- ✓ Llenar hasta el límite del frasco, luego de tomada la muestra y cerrar herméticamente.
- ✓ Rotular la muestra.

Monitoreo de agua para análisis de metales.

- ✓ El frasco; debe ser de plástico (polipropileno) de 1 litro de capacidad, de primer uso, con tapa rosca de boca ancha.

- ✓ Enjuagar el frasco con el agua a ser recolectada de dos a tres veces con la finalidad de eliminar posibles sustancias existentes en su interior, agitar y desechar el agua de lavado.
- ✓ Llenar hasta el límite del frasco, luego de tomada la muestra y dependiendo del tipo de análisis a ejecutar, se añade preservante adecuado y cerrar herméticamente.
- ✓ Rotular la muestra.

2.2.5.3. Acondicionamiento preservación y traslado de muestras.

➤ Rotulado e Identificación de la Muestras de Agua

Los frascos deben ser identificados antes de la toma de muestra con una etiqueta, escrita con letra clara y legible, de preferencia utilizar plumón de tinta indeleble, sin borrones ni enmendaduras, la cual debe ser protegida con cinta adhesiva transparente conteniendo la siguiente datos con precisión:

- ✓ Código de identificación de campo.
- ✓ Coordenadas.
- ✓ Localidad, distrito, provincia, región.
- ✓ Punto de Muestreo.
- ✓ Matriz.
- ✓ Fecha y hora de muestreo.

- ✓ Tipo de análisis requerido.
- ✓ Preservada, nombre del preservante.
- ✓ Muestreador.

➤ **Acondicionamiento y Preservación de Muestras**

Debe asegurarse que las muestras para el análisis de cada parámetro considerado, cumplan con los requisitos (tiempo de vigencia y temperatura); para la recepción de muestras por el laboratorio de control ambiental.

Una vez tomada la muestra de agua, se procederá a adicionar el reactivo de preservación requerido, cuando sea necesario. Tener en cuenta los requisitos indicados en el Listado de requisitos para la recepción de muestras publicado por el laboratorio.

Una vez preservada la muestra, cerrar herméticamente el frasco y para mayor seguridad sellar la tapa para evitar cualquier derrame del líquido y agitar para uniformizar las muestras.

➤ **Conservación y Envío de Muestras**

Las muestras recolectadas deberán conservarse en cajas térmicas (Coolers) a temperatura indicadas en el Listado de requisitos para la recepción de muestras, publicado por el laboratorio, debiendo disponer para ello con

preservantes de temperatura (Ice pack u otro similar).

Los recipientes de vidrio deben ser embalados con cuidado para evitar roturas derrames y contaminación.

Las muestras deben ser enviadas en cajas térmicas, aisladas de la influencia de la luz solar y con disponibilidad de espacio para la colocación del material refrigerante.

➤ **Medio de Transporte**

✓ Deben ser transportados en cajas adecuadas (cooler) con refrigerantes tan pronto como sea posible; No se debe transportar las muestras de agua en mochilas, maletines, cajas de cartón, bolsas etc.

✓ Para el ingreso de las muestras al laboratorio, deberán entregarse debidamente rotuladas y con la solicitud de ensayo debidamente completada. Se debe tener en cuenta los tiempos establecidos en Listado de requisitos presentado por el laboratorio.

2.2.6. Normativa nacional de calidad de agua.

Los lineamientos de políticas nacionales, regionales, locales y sectoriales relevantes para la ejecución del trabajo de campo se fundamentan a continuación:

2.2.6.1. Constitución Política del Perú (1993).

La Constitución Política del Perú constituye, dentro del ordenamiento jurídico, la norma legal de mayor jerarquía e importancia dentro del Estado Peruano. En ella se resaltan los derechos fundamentales de la persona humana, como son el derecho de gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida.

2.2.6.2. Ley General del Ambiente - Ley N° 28611.

Artículo I.- Del derecho y deber fundamental

Toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida; y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país.

Artículo V.- Del principio de sostenibilidad

La gestión del ambiente y de sus componentes, así como el ejercicio y la protección de los derechos que establece la presente Ley, se sustentan en la integración equilibrada de los aspectos sociales, ambientales y económicos del desarrollo nacional, así como en la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones.

Artículo IX.- Del principio de responsabilidad ambiental

El causante de la degradación del ambiente y de sus componentes, sea una persona natural o jurídica, pública o privada, está obligado a adoptar inexcusablemente las medidas para su restauración, rehabilitación o reparación según corresponda o, cuando lo anterior no fuera posible, a compensar en términos ambientales los daños generados, sin perjuicio de otras responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiera lugar.

Artículo X.- Del principio de equidad

El diseño y la aplicación de las políticas públicas ambientales deben contribuir a erradicar la pobreza y reducir las inequidades sociales y económicas existentes; y al desarrollo económico sostenible de las poblaciones menos favorecidas.

En tal sentido, el Estado podrá adoptar, entre otras, políticas o programas de acciones afirmativas, entendidas como el conjunto coherente de medidas de carácter temporal dirigidas a corregir la situación de los miembros del grupo al que están destinadas, en un aspecto o varios de su vida social o económica, a fin de alcanzar la equidad efectiva.

2.2.6.3. Ley de Recursos Hídricos – Ley N° 29338.

Esta Ley establece que las aguas, sin excepción alguna, son de propiedad de la Nación, y su dominio es inalienable e imprescriptible. No hay propiedad privada de las aguas ni derechos adquiridos sobre ellas. El uso justificado y racional del agua, sólo puede ser otorgado en armonía con el interés social y el desarrollo del país.

Según el **Artículo 83º** Está prohibido verter sustancias contaminantes y residuos de cualquier tipo en el agua y en los bienes asociados a ésta, que representen riesgos significativos según los criterios de toxicidad, persistencia o bioacumulación. La Autoridad Ambiental respectiva, en coordinación con la Autoridad Nacional, establece los criterios y la relación de sustancias prohibidas.

2.2.6.4. Ley General de Salud - Ley N° 26842.

Esta Ley establece que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo.

Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla.

En el **Artículo 103º** se indica que la protección del ambiente es responsabilidad del Estado y de las personas naturales y jurídicas, los que tienen la obligación de mantenerlo dentro de los estándares que para preservar

la salud de las personas, establece la Autoridad de Salud competente.

En el **Artículo 104º** se señala que toda persona natural o jurídica está impedida de efectuar descargas de desechos o sustancias contaminantes en el agua, el aire o el suelo, sin haber adoptado las precauciones de depuración en la forma que señalan las normas sanitarias y de protección del ambiente.

En el **Artículo 105º** se encarga a la Autoridad de Salud competente, la misión de dictar las medidas necesarias para minimizar y controlar los riesgos para la salud de las personas derivados de elementos, factores y agentes ambientales, de conformidad con lo que establece, en cada caso, la ley de la materia.

2.2.6.5. Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua y establecen Disposiciones Complementarias-Decreto Supremo N° 004 – 2017 – MINAM

Artículo 1.- Objeto de la norma. La presente norma tiene por objeto compilar las disposiciones aprobadas mediante el Decreto Supremo N° 002 – 2008 – MINAM, el Decreto Supremo N° 023 – 2009 – MINAM y el Decreto Supremo N° 015 – 2015 – MINAM, que aprueban los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua, quedando sujetos a lo establecido en el presente Decreto Supremo y el Anexo

que forma parte integrante del mismo. Esta compilación normativa modifica y elimina algunos valores, parámetros, categorías y subcategorías de los ECA, y mantiene otros, que fueron aprobados por los referidos decretos supremos.

Artículo 2.- Aprobación de los Estándares de Calidad Ambiental para Agua. Apruébase los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua, que como Anexo forman parte integrante del presente Decreto Supremo.

Artículo 3.- Categorías de los Estándares de Calidad Ambiental para Agua. Para la aplicación de los ECA para Agua se debe considerar las siguientes precisiones sobre sus categorías:

Categoría 1: Poblacional y recreacional

a) Subcategoría A: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable. Entiéndase como aquellas aguas que, previo tratamiento, son destinadas para el abastecimiento de agua para consumo humano:

A1. Aguas que pueden ser potabilizadas con desinfección. Entiéndase como aquellas aguas que, por sus características de calidad, reúnen las condiciones para ser destinadas al abastecimiento de agua para consumo humano con simple desinfección, de conformidad con la normativa vigente.

A2. Aguas que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional. Entiéndase como aquellas aguas destinadas al abastecimiento de agua para consumo humano, sometidas a un tratamiento convencional, mediante dos o más de los siguientes procesos: Coagulación, floculación, decantación, sedimentación, y/o filtración o procesos equivalentes; incluyendo su desinfección, de conformidad con la normativa vigente.

A3. Aguas que pueden ser potabilizadas con tratamiento avanzado. Entiéndase como aquellas aguas destinadas al abastecimiento de agua para consumo humano, sometidas a un tratamiento convencional que incluye procesos físicos y químicos avanzados como precloración, micro filtración, ultra filtración, nanofiltración, carbón activado, ósmosis inversa o procesos equivalentes establecidos por el sector competente.

2.2.6.6. Aprueban Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano – Decreto Supremo N° 031 – 2010 – SA.

El presente Reglamento establece las disposiciones generales con relación a la gestión de la calidad del agua para consumo humano, con la finalidad de garantizar su inocuidad, prevenir los factores de riesgos sanitarios, así

como proteger y promover la salud y bienestar de la población.

El presente Reglamento y las normas sanitarias complementarias que dicte el Ministerio de Salud son de obligatorio cumplimiento para toda persona natural o jurídica, pública o privada, dentro del territorio nacional, que tenga responsabilidad de acuerdo a ley o participe o intervenga en cualquiera de las actividades de gestión, administración, operación, mantenimiento, control, supervisión o fiscalización del abastecimiento del agua para consumo humano, desde la fuente hasta su consumo; no se encuentran comprendidas en el ámbito de aplicación del presente Reglamento: a) Las aguas minerales naturales reconocidas por la autoridad competente; y b) Las aguas que por sus características físicas y químicas, sean calificadas como productos medicinales.

2.2.6.7. Protocolo de procedimientos para la toma de muestras, preservación, conservación, transporte almacenamiento y recepción de agua para consumo humano D.S. N° 160 – 2015/DIGESA/SA

Este proyecto tiene la finalidad de contar con un procedimiento confiable y seguro, que contribuya a obtener una correcta toma de muestra, preservación, conservación, transporte, almacenamiento y la recepción

de las muestras por parte de laboratorio, del agua para consumo humano, para ser analizadas en los parámetros señalados en el Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano, aprobado por Decreto Supremo N° 031 – 2010 – SA.

Estandarizar los procedimientos técnicos, equipos y materiales que se deben utilizar y criterios que se deben aplicar para la toma de muestras, preservación, conservación, transporte, almacenamiento y recepción por parte del laboratorio de las muestras agua para consumo humano.

2.3. Definición de Términos.

2.3.1. Agua cruda.

Es aquella agua, en estado natural, captada para abastecimiento que no ha sido sometido a procesos de tratamiento. (DIGESA, 2015).

2.3.2. Agua natural.

Recurso acuático que se encuentran en la naturaleza (González, 2012).

2.3.3. Agua natural superficial.

Es la que se encuentra en la superficie del terreno formando los ríos, lagos, manantiales (González, 2012).

2.3.4. Agua natural subterránea.

Es la que se encuentra bajo la superficie del terreno pudiendo ser su afloramiento natural o extracción artificial (González, 2012).

2.3.5. Agua para consumo humano.

Agua apta para consumo humano y para todo uso doméstico habitual, incluida la higiene personal. (DIGESA, 2015).

2.3.6. Agua tratada.

Toda agua sometida a procesos físicos, químicos y/o biológicos para convertirla en un producto inocuo para el consumo humano.

2.3.7. Alcalinidad total.

Capacidad del agua para neutralizar ácidos y representa la suma de bases que pueden ser tituladas (APHA, AWWA, & WPCF, 1995).

2.3.8. Análisis físico y químico del agua.

Son aquellos procedimientos de laboratorio que se efectúan a una muestra de agua para evaluar sus características físicas, químicas o ambas. (DIGESA, 2015).

2.3.9. Análisis microbiológico del agua.

Son los procedimientos de laboratorio que se efectúan a una muestra de agua para consumo humano para evaluar la presencia o ausencia, tipo y cantidad de microorganismos. (DIGESA, 2015).

2.3.10. Características bacteriológicas.

Son aquellas que se originan por la presencia de bacterias nocivas a la salud humana (González, 2012).

2.3.11. Contaminación.

Alteración de las características físicas, químicas o biológicas del agua, resultante de la incorporación deliberada o accidental en la

misma de productos o residuos que afectan los uso del agua (González, 2012).

2.3.12. Coliformes.

Grupo de especies bacterianas que tienen ciertas características bioquímicas en común e importancia relevante como indicadores de contaminación del agua y los alimentos (APHA, AWWA, & WPCF, 1995).

2.3.13. Coliformes fecales.

Sub grupo de coliformes que habitan en el intestino del hombre y animales de sangre caliente y que fermentan la lactosa con formación de gas a las 24 horas a 44,5°C (APHA, AWWA, & WPCF, 1995).

2.3.14. Coliformes termotolerantes.

Coliformes que son capaces de fermentar lactosa a 44-45°C. En muestras de agua, predominan los generos *Escherichia*, *Citrobacter*, *Klebsiella* y *Enterobacter*. *Escherichia coli* se puede distinguir de los demás coliformes termotolerantes por su capacidad para producir indol a partir de triptófano o por la producción de la enzima β - glucuronidasa (APHA, AWWA, & WPCF, 1995).

2.3.15. Características físico-químicas.

Son aquellas que se originan por la presencia de bacterias nocivas a la salud humana (González, 2012).

2.3.16. Cloruros.

El ión cloruro (Cl), es uno de los aniones inorgánicos principales en el agua natural y residual. El contenido de cloruros de las aguas naturales son variables y depende principalmente de la naturaleza de los terrenos atravesados, en cualquier caso, esta cantidad (Severiche, Castillo, & Acevedo, 2013).

2.3.17. Conductividad eléctrica.

Parámetro que mide la concentración de minerales disueltos en una muestra de agua, siendo más conductora de la electricidad mientras tenga más minerales disueltos (Severiche, Castillo, & Acevedo, 2013).

2.3.18. Dureza total.

Se refiere al contenido total de iones alcalinotérreos (grupo 2) que hay en el agua, principalmente Ca y Mg. La dureza, por lo general, se expresa como el número equivalente de miligramos de carbonatos de calcio (CaCO) por litro. Es decir si la concentración total de Ca y Mg es 1 mM, se dice que la dureza es 100 mg/l de CaCO (Romero, 2006) 2006).

2.3.19. *Escherichia coli*.

Especie del género *Escherichia* (familia enterobacteriaceae); son bacilos cortos, anaerobios facultativos, móviles o inmóviles, gran negativos, formadores de gas, que fermentan la glucosa y la lactosa; son ubicuos en el suelo, agua y las heces (González, 2012).

2.3.20. Grupo coliforme.

Coliformes totales, es un grupo de bacterias que habitan en el tracto intestinal del hombre y animales de sangre caliente. Pueden encontrarse en plantas suelos y ambientes acuáticos son aerobios y anaerobios facultativos formas bacilares no son formadoras de esporas gran negativos fermentadores de lactosa con producción de ácido y gas (González, 2012).

2.3.21. Límite máximo permisible.

Son los valores máximos admisibles de los parámetros representativos de la calidad del agua para consumo humano. (DIGESA, 2015).

2.3.22. Muestra de agua.

Volumen de agua representativa para ser analizada según requerimiento de laboratorio o del método de ensayo específico en puntos del sistema de agua potable, en forma aleatoria (en relación con el momento y emplazamiento). (DIGESA, 2015).

2.3.23. Parámetros de Campo.

Son indicadores o valores de las medidas físicas químicas realizadas en un punto de la toma de muestra, siendo estos la temperatura, conductividad, pH, cloro residual y turbiedad. (DIGESA, 2015).

2.3.24. pH.

Es una medida convencional de la acidez o basicidad de soluciones acuosas por definición es igual al logaritmo negativo de la

concentración de los iones hidrogeno en la solución (APHA, AWWA, & WPCF, 1995).

2.3.25. Sólidos disueltos totales.

Medida de la materia en una muestra de agua, más pequeñas de 2 micras y no pueden ser removidos por un filtro tradicional. Es básicamente la suma de todos los minerales metales y sales disueltos en el agua y es un buen indicador de la calidad del agua (Severiche, Castillo, & Acevedo, 2013).

2.3.26. Sulfatos.

Son aniones que abundan en aguas naturales. Pueden tener su origen en el contacto del agua, con terrenos ricos en yesos así como por la contaminación con aguas residuales industriales el contenido de estos no suele presentar problemas de potabilidad en las aguas de consumo humano pero contenidos superiores a 300 mg/l pueden causar trastornos gastrointestinales en los niños se sabe que los sulfatos de sodio y magnesio tienen acción laxante, por lo que no es deseable un exceso de los mismos en las aguas de consumo (Romero, 2006).

2.3.27. Toma de muestra de Agua para Consumo Humano.

Es el procedimiento para obtener volúmenes de agua en puntos determinados del sistema, de abastecimiento de agua para consumo humano, debiendo ser representativos; con el propósito de evaluar características físicas, químicas, biológicas y/o microbiológicas.

2.4. Hipótesis: Genéricas y Específicos.

2.4.1. Hipótesis Generales.

El índice de calidad, del agua de consumo humano del centro poblado de San Marcos, del distrito de Chontabamba, Provincia Oxapampa es bueno.

2.4.2. Hipótesis Específicos.

- Las características fisicoquímicas, que tiene el agua de consumo humano del centro poblado de San Marcos, del distrito de Chontabamba, Provincia Oxapampa; cumplen con el DS N° 031 – 2010 – SA.
- Las características biológicas, que tiene el agua de consumo humano centro poblado de San Marcos, del distrito de Chontabamba, Provincia Oxapampa; cumplen con el DS N° 031 – 2010 – SA.

2.5. Identificación de las Variables.

2.5.1. Variables Independientes.

- Parámetros físicos. (SDT, Turbidez, pH y Temperatura)
- Parámetro químico. (DBO₅, %OD, Nitratos y Fosfato)
- Parámetros bacteriológicos. (Coliformes fecales).

2.5.2. Variables Dependientes.

Índice da calidad del agua (ICA)

2.5.3. Variables Intervinientes.

Contaminantes del agua.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Tipo de Investigación.

La presente investigación a) Según su finalidad será aplicada, debido a que buscará conocer el problema de calidad del agua; b) Según su alcance temporal será sincrónica porque se estudiara en un periodo puntual; c) Por su profundidad es descriptiva porque se pretende describir las variables; d) Según su amplitud será micro, debido a que la investigación hará referencia al estudio de las variables en grupos pequeños, e) Según sus fuentes será primaria, debido a que la investigación utilizará datos de primera mano (medición en campo); f) Según su carácter es cuantitativo; g) Según su naturaleza es empírica porque se trabaja con hechos de experiencia directa no manipulados; h) Por su marco será de campo porque se observará el fenómeno en su ambiente natural.

3.2. Diseño de la Investigación.

La presente investigación tiene un diseño no experimental. Que corresponde al diseño descriptivo simple.

M → O

Dónde: M: Muestra.

O: Observación.

3.3. Población y Muestra.

3.3.1. Población.

Agua de consumo humano del centro poblado de San Marcos,
Distrito de Chontabamba y provincia de Oxapampa.

Gráfico N° 6: Captación del sistema de agua de San Marcos.



Fuente: Elaboración propia.

3.3.2. Muestra.

Se tomará muestras de agua puntual según la necesidad de muestra
en los análisis.

Gráfico N° 7: Muestras de agua tomada de captación para sus análisis.



Fuente: Elaboración propia.

3.4. Métodos de la Investigación.

El método de investigación utilizado fue descriptivo, se explicó la calidad de agua a través del comportamiento de las variables en estudio que son los parámetros fisicoquímico y bacteriológico, para determinar el índice de calidad de agua.

3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

La técnica de recolección de datos se realizó de fuentes primarias a través de un monitoreo en campo con ayuda de un equipo multiparametrico para agua Medidor PCD 650, el cual se realizó por 7 días del 19 al 25 de junio del 2018 (Cuadro N° 6), el cual fue recolectado en una ficha de monitoreo. Además, se realizó los análisis fisicoquímico y bacteriológico, realizándose a través de un muestreo puntual el 23 de Junio del 2018 y llevado al laboratorio Evironmental Quality analitical Services S.A., para su análisis y posterior reporte.

3.6. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.

Para el procesamiento de datos se utilizó la estadística descriptiva, tablas de frecuencias, gráficos de barras y otros, con la finalidad de hacer un adecuado análisis e inferencia estadística.

3.7. Tratamiento Estadístico de Datos.

Los datos obtenidos en el monitoreo de parámetros de campo y resultados del laboratorio de los parámetros fisicoquímicos y bacteriológico se trataran utilizando Excel y el software SPSS 23.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Tratamiento Estadístico e Interpretación de Cuadros.

Primeramente, se hizo la identificación del lugar de toma de muestra el cual fue a la salida del reservorio, midiendo los parámetros de campo de pH, Temperatura, oxígeno disuelto, en un tiempo de 7 días (Tabla N° 6).

Tabla N° 6: Datos obtenidos en monitoreo de parámetros de campo.

Nº	Fecha	pH	T (°C)	OD (mg/L)
1	19/06/2018	7,53	16,5	7,8
2	20/06/2018	7,98	16,2	8,2
3	21/06/2018	7,45	16,5	7,6
4	22/06/2018	7,35	18,0	8,5
5	23/06/2018	7,63	17,9	8,3
6	24/06/2018	7,65	19,0	8,1
7	25/06/2018	7,82	17,6	7,9
Promedio.		7,63	17,4	8,0
Variación		0,63	2,8	0,7

Fuente: Elaboración Propia.

Como se observa en la tabla N° 6, el promedio es de pH, Temperatura y OD son 7,36, 17,4 °C y 8 mg/L respectivamente; y la variación de pH, temperatura y OD son, 0,63, 2,8 °C y 0.7 mg/L respectivamente.

En el cuadro N° 7 se presentan los datos promedio de pH y OD, y la variación de temperatura.

Tabla N° 7: Resultados promedio de parámetros de campo y comparación con LMP y ECAs.

Nº	Parámetro	Unidades	Resultados	LMP (DS 031-2010- SA)	ECAs (DS 004-2017- MINAM)
1	pH		7,63	6,5 - 8,5	6,5 - 8,5
2	Temperatura.	Δ °C	2,8		3
3	OD	mg/L	8		>=6

Fuente: Elaboración Propia.

Como se puede observar en la tabla 7 el pH, la temperatura y el oxígeno disuelto cumplen con LMP (DS 031 – 2010 – SA) para agua de consumo humano y los ECAs (DS 004 – 2017 – MINAM), Categoría 1: Poblacional y Recreacional, Subcategoría A: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable, A1 Aguas que pueden ser potabilizadas con desinfección.

Para determinar el porcentaje de saturación de oxígeno recurrimos a la tabla N° 1 a la temperatura promedio de 17,4 calculada en la tabla N° 6 , la saturación de oxígeno es de 9,66 mg/L, luego calculamos el porcentaje de saturación:

$$\%Saturación = \frac{8}{9,66} * 100 = 82,8\%$$

Como se puede observar el porcentaje de saturación del oxígeno es de 82,8 %.

En el análisis de parámetros fisicoquímico y bacteriológico, se realizó un muestreo puntual el 23 de junio del presente, el cual fue llevado al laboratorio Environmental quality analytical services S.A., para su análisis el cual se presenta en los Tabla N° 7, 8 y 9.

Tabla N° 8: Resultado de análisis de parámetros Físicos.

Nº	Parámetro	Unidades	Resultados	LMP (DS 031 – 2010 – SA)	ECAs (DS 004 – 2017 – MINAM)
1	Conductividad Eléctrica	µmho/cm	386	1500	1500
2	Color Verdadero	UC	<1	15	15
3	STD (180 °C)	mg/L	212	1000	1000
4	Turbidez	NTU	0,75	5	5

Fuente: Elaboración Propia.

En la tabla N° 8 observamos que ningún parámetro físico sobrepasa los LMP (DS 031 – 2010 – SA) para agua de consumo humano y los ECAs (DS 004 – 2017 – MINAM), Categoría 1: Poblacional y Recreacional, Subcategoría A: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable, A1 Aguas que pueden ser potabilizadas con desinfección.

Tabla N° 9: Resultado de análisis de parámetros químicos.

Nº	Parámetro	Unidades	Resultados	LMP (DS 031 – 2010 – SA)	ECAs (DS 004 – 2017 – MINAM)
1	Cianuro total	mg CN ⁻ /L	<0.005	0,070	0,070
2	Nitritos	mg N-NO ₂ ⁻ /L	<0.003	0,2	3
3	Nitratos	mg N-NO ₃ ⁻ /L	0.561	50	50
4	DBO ₅	mg O ₂ /L	0		5
5	Fosfatos.	mg /L	0,01		0,1
6	Cloruros	mg Cl ⁻ /L	1		250
7	Dureza	mg CaCO ₃ /L	202	500	500
8	Flúor	mgF ⁻ /L	0.254	1,0	1,5

Fuente: Elaboración Propia.

En la tabla N° 9, observamos que ningún parámetro químico sobrepasa los LMP (DS 031 – 2010 – SA) para agua de consumo humano y los ECAs (DS 004 – 2017 – MINAM), Categoría 1: Poblacional y Recreacional, Subcategoría A: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable, A1 Aguas que pueden ser potabilizadas con desinfección.

Tabla N° 10: Resultado de análisis de parámetros biológicos.

Nº	Parámetro	Unidades	Resultados	LMP (DS 031 – 2010 – SA)	ECAs (DS 004 – 2017 – MINAM)
1	Coliformes totales (35 °C)	NMP/100 ml	170	<1.8	50
2	Coliformes termotolerantes (44,5 ° C)	NMP/100 ml	2	<1.8	20
3	Echería Coli	NMP/100 ml	<1.8	<1.8	0
4	Huevos de helmintos	Huevo/L	>1	0	0
5	Recuento de heterótrofos en placa	UFC/ml	82	500	
6	Organismos de vida libre.	Organism o/L	252	0	0

Fuente: Elaboración propia

En la tabla N° 10 observamos que los coliformes totales, coliformes termotolerantes y organismos de vida libre sobrepasan LMP (DS 031 – 2010 – SA) para agua de consumo humano, los coliformes totales y organismos de vida libre sobrepasan físico sobrepasa los ECAs (DS 004 – 2017 – MINAM), Categoría 1: Poblacional y Recreacional, Subcategoría A: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable, A1 Aguas que pueden ser potabilizadas con desinfección, los demás cumplen con los estándares mencionados.

4.2. Presentación de Resultados.

En la tabla N° 11, se presentan los resultados de los nueve parámetros para la determinación ICA – NSF como se indica la tabla 4.

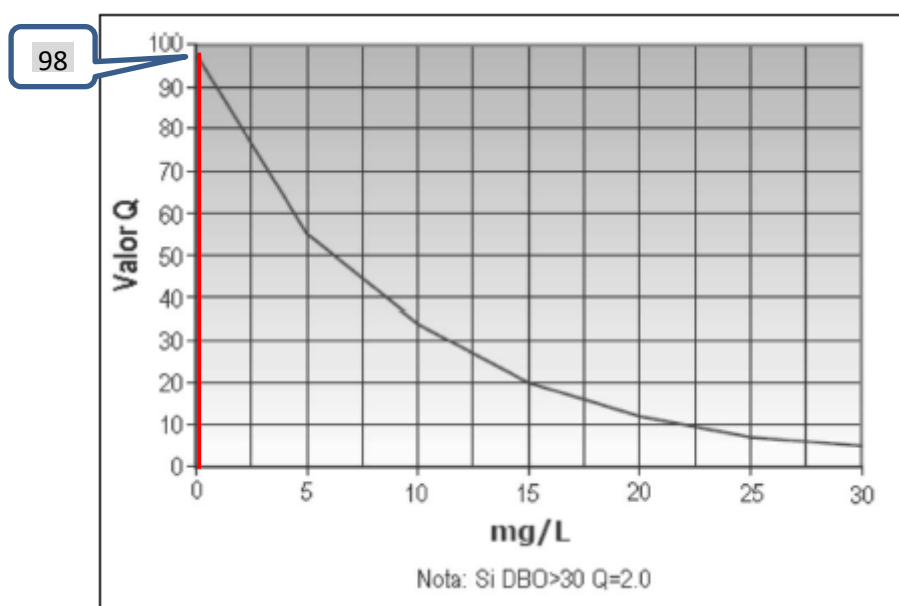
Tabla N° 11: Resultado de parámetros para la determinación del ICA.

N°	Parámetro	Expresado en:	Resultado
1	DBO ₅	mg O ₂ /L	0
2	Solidos totales disueltos(180 °)	mg/L	212
3	Turbidez	NTU	0,75
4	Coliformes Fecales	NMP/100 ml	170
5	Nitratos	mg/L N-NO ₃ ⁻	0,561
6	%OD	% Saturación	82,8
7	pH		7,43
8	Temperatura	Δ°C	2,8
9	Fosfatos	mg/L	0,01

Fuente: Elaboración Propia.

Calculamos el valor de Q para cada parámetro el cual se muestra en los gráficos N° 8 al 16, para la determinación del ICA-NSF.

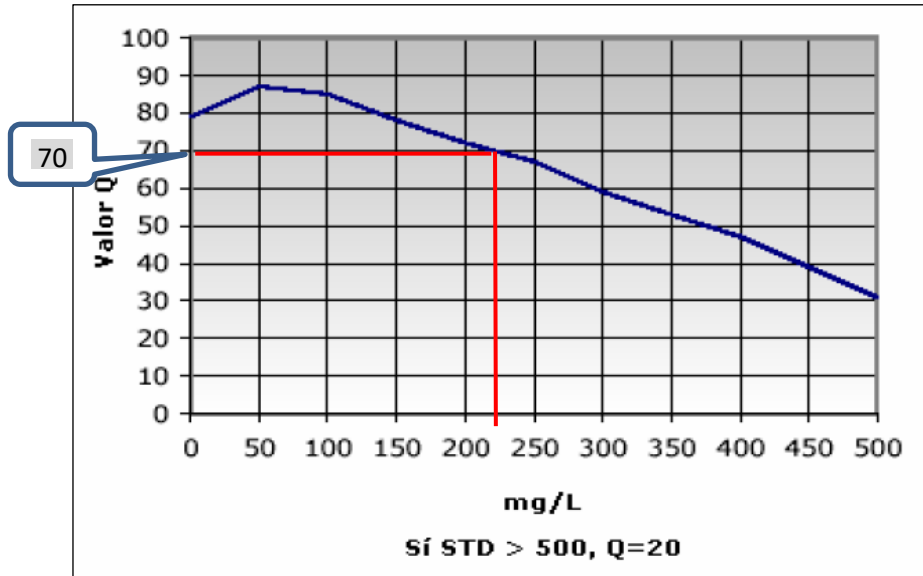
Gráfico N° 8. Curva de calidad de DBO



Fuente: Elaboración Propia.

Según el gráfico N° 8 el valor de la DBO_5 es 0 mg/L el cual da un valor de Q_{DBO} es de 98.

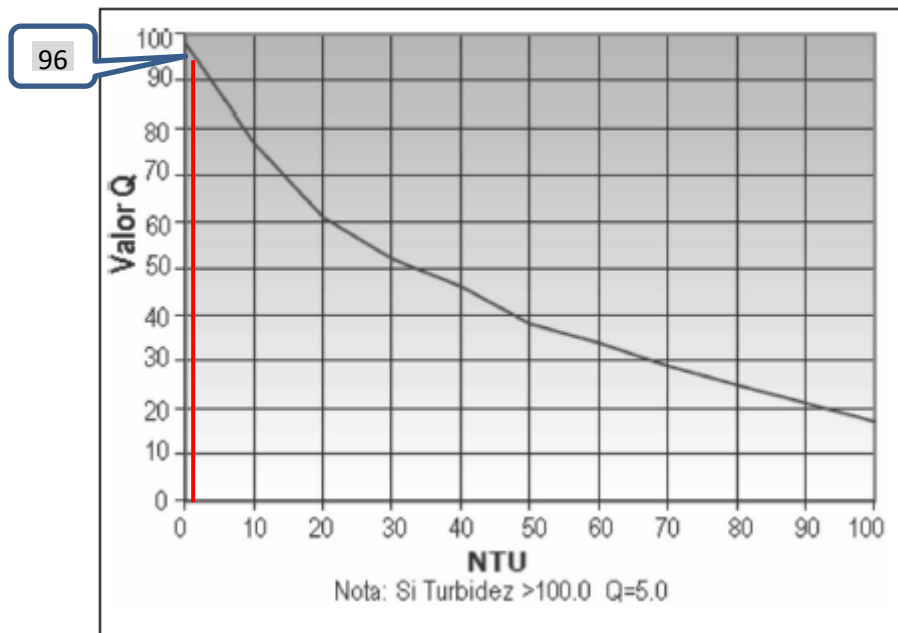
Gráfico N° 9. Curva de Solidos Totales Disueltos



Fuente: Elaboración Propia.

Según el gráfico N° 9 el valor de SDT es de 212 mg/L el cual da un valor de Q_{SDT} es de 70.

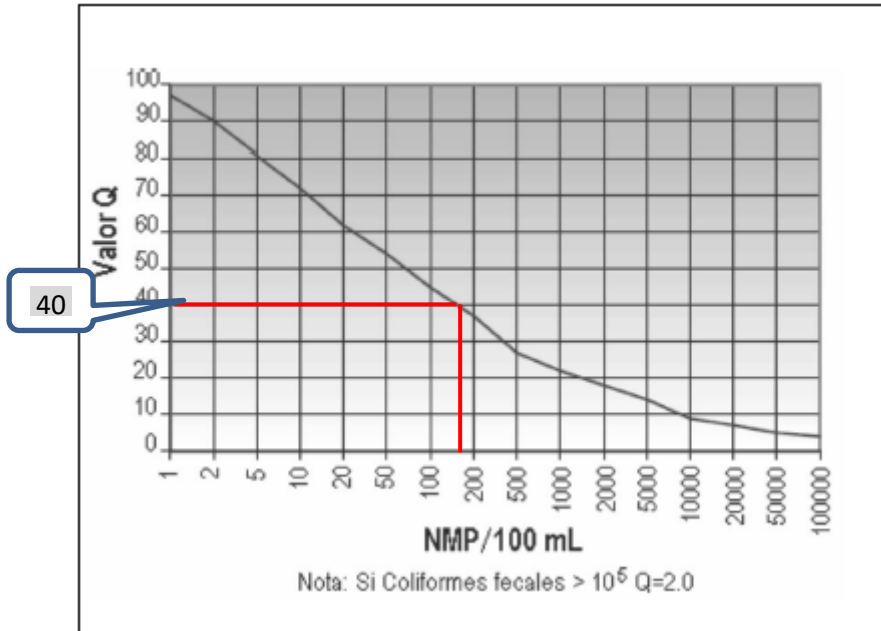
Gráfico N° 10. Curva de calidad de turbidez.



Fuente: Elaboración Propia.

Según el gráfico N° 10 el valor de turbidez es de 0,75 NTU el cual da un valor de Q_{TURBIDEZ} es de 96.

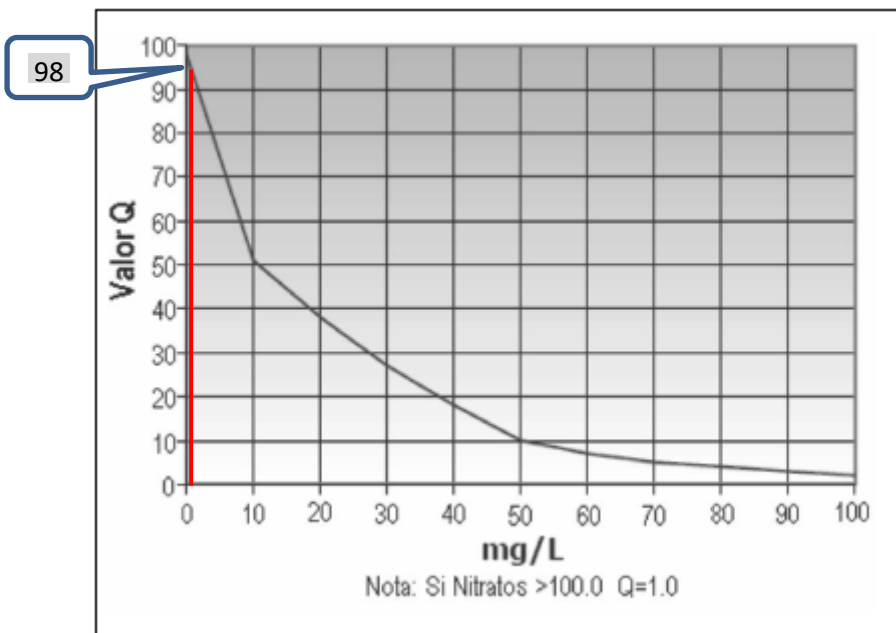
Gráfico N° 11. Curva de calidad de coliformes fecales.



Fuente: Elaboración Propia.

Según el gráfico N° 11 el valor de coliformes fecales existentes en el agua es de 170 NMP/100ml el cual da un valor de Q_{CF} es de 40.

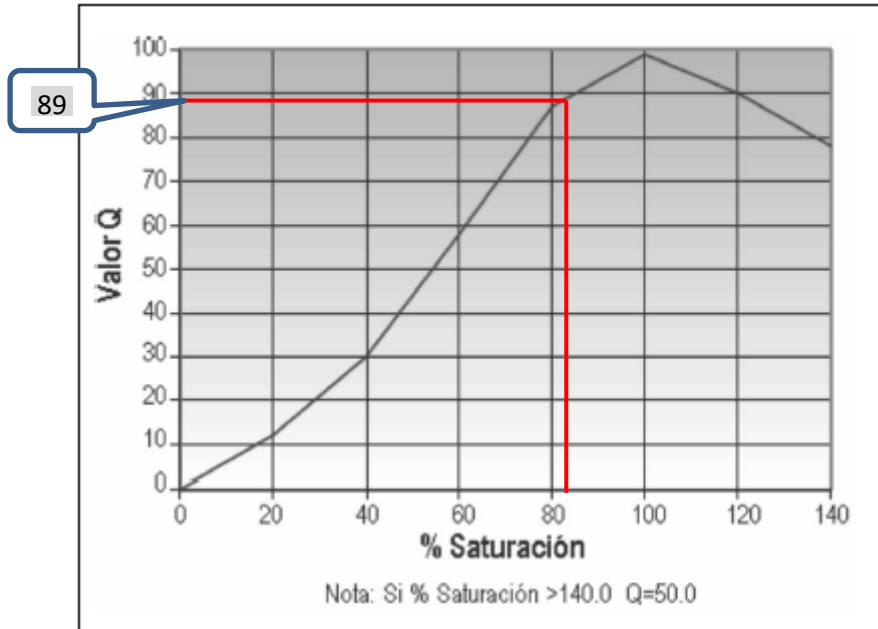
Gráfico N° 12. Curva de calidad de nitratos.



Fuente: Elaboración Propia.

Según el gráfico N° 12 el valor de nitratos existentes en el agua es de 0,561 mg/L el cual da un valor de Q_{NITRATO} es de 98.

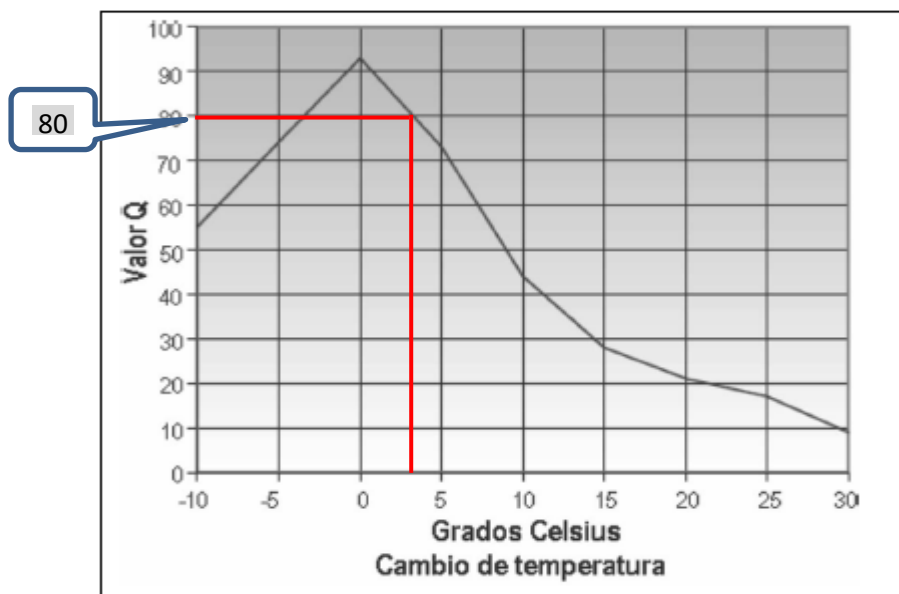
Gráfico N° 13. Curva de calidad de % OD



Fuente: Elaboración Propia.

Según el gráfico N° 13 el valor de porcentaje de saturación de oxígeno disuelto existente en el agua es de 82,8 % el cual da un valor de $Q_{\%OD}$ es de 89.

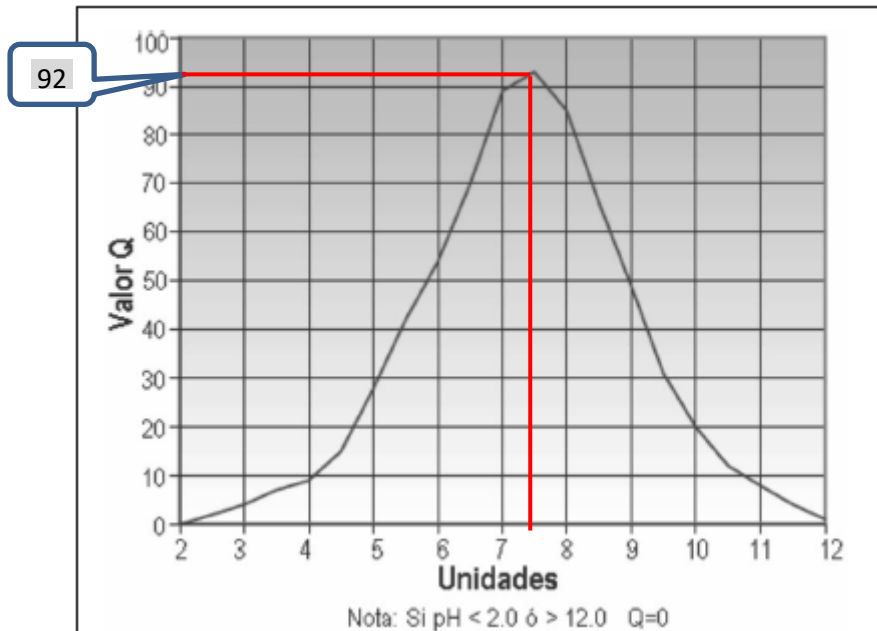
Gráfico 14. Curva de calidad de temperatura



Fuente: Elaboración Propia.

Según el gráfico N° 14 el valor de variación de temperatura en el agua es de 2.8 °C el cual da un valor de Q_T es de 80.

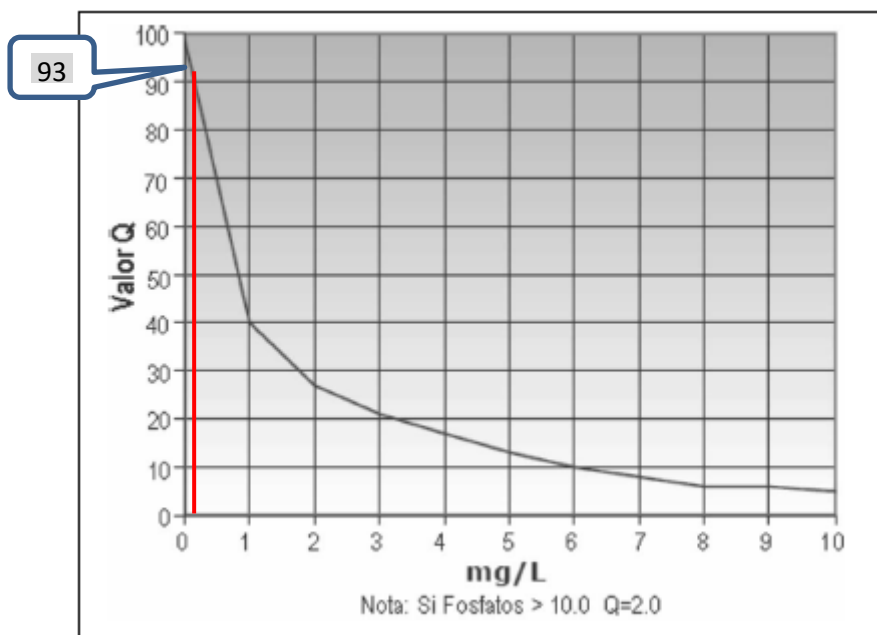
Gráfico 15. Curva de calidad de pH.



Fuente: Elaboración Propia.

Según el gráfico N° 15 el valor de variación de pH en el agua es de 7,42, el cual da un valor de Q_{pH} es de 92.

Gráfico 16. Curva de calidad de fosfatos.



Fuente: Elaboración Propia.

Según el gráfico N° 16 el valor de variación de fosfato en el agua es de 0,01 mg/L, el cual da un valor de Q_{FOSFATO} es de 93.

En el cuadro N° 12 se determina el promedio aritmético ponderado según como se indica en la tabla N° 3.

Tabla N° 12: Determinación del ICA-NSF.

Parámetro	Valor Q	Ponderación	Total
DBO ₅	98	0,10	9,8
Solidos totales disueltos(180 °)	70	0,08	6,56
Turbidez	96	0,08	6,8
Coliformes Fecales	40	0,15	4,5
Nitratos	98	0,10	9,8
%OD	89	0,17	14,96
pH	92	0,12	8,64
Temperatura	80	0,10	8,2
Fosfatos	93	0,10	9,3
ICA-NSF			82,35

Fuente: Elaboración Propia.

En la tabla N° 12 se observa que el ICA-NSF es de 82,35 el cual está en el rango de 71-90 comparado con el cuadro N° 5, calidad de agua es buena, el cual nos da una calidad bastante aceptable para consumo humano.

4.3. Discusión de Resultados.

Como se puede observar en la tabla N° 6, los parámetros de campo que son el pH promedio es 7,63 y el Oxígeno disuelto es de 8 mg/L, el cual comprado con los LMP (031 – 2010 – SA), y ECAs (004 – 2017 - MINAM), están en el rango considerado apto; al mismo tiempo la temperatura presento una variación de 2,8 °C; el cual está por debajo de los ECAs, (004 – 2017 – MINAM). La temperatura promedio es de 17,4 °C, a esta temperatura la saturación de oxígeno disuelto es 9,66 mg/L (Tabla N° 1),

tomando el promedio de Oxígeno disuelto en el agua (Tabla N° 6), no da un 82,8 % de saturación.

Observando la tabla N° 8 de parámetros físicos (Conductividad eléctrica, color verdadero, STD y turbidez) no sobrepasan los LMP (031 – 2010 -- SA), y ECAs (004-2017-MINAM), quedando para estos parámetros, apto para el consumo humano.

Los parámetros químicos analizados, tabla N° 9, (Cianuro, nitritos, nitrato, DBO₅, fosfato, cloruros, dureza y flúor), no sobrepasan los LMP (031 – 2010 – SA), y ECAs (004 - 2017-MINAM), quedando para estos parámetros, apto para el consumo humano.

En la tabla N° 10 observamos que los coliformes totales, coliformes termotolerantes y organismos de vida libre sobrepasan LMP (DS 031 - 2010-SA) para agua de consumo humano, los coliformes totales y organismos de vida libre sobrepasan físico sobrepasa los ECAs (DS 004-2017-MINAM), Categoría 1: Poblacional y Recreacional, Subcategoría A: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable, A1 Aguas que pueden ser potabilizadas con desinfección, los demás cumplen con los estándares mencionados.

CONCLUSIONES

1. Dentro de las características fisicoquímicas del agua de consumo humano del centro poblado de San Marcos, como se indica en las tablas N° 6, 8 y 9, se encuentran dentro del rango adecuado el cual se considera apto para ser consumido por la población.
2. Dentro de las características biológicas del agua de consumo humano del centro poblado de San Marcos, como se indica en la tabla 10, observamos que los coliformes totales, coliformes termotolerantes y organismos de vida libre sobrepasan LMP (DS 031 – 2010 – SA) para agua de consumo humano, los coliformes totales y organismos de vida libre sobrepasan los ECAs (DS 004 – 2017 – MINAM), Categoría 1: Poblacional y Recreacional, Subcategoría A: Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable, A1 Aguas que pueden ser potabilizadas con desinfección, los demás cumplen con los estándares mencionados, por lo que podemos afirmar bacteriológicamente no es apto para consumo humano. Por tanto es necesario implementar un tratamiento adicional como filtros de arena, la cloración y hervir el agua antes de consumir.
3. El ICA- NSF calculado es de 82,35 (tabla N° 12), el cual está en el rango de 71-90 comparado con el cuadro N° 5, se determina que la calidad de agua es buena, pero a pesar de ello es necesario implementar al sistema de agua, un sistema de filtración y desinfección.

RECOMENDACIONES.

1. Realizar monitoreo de parámetros fisicoquímico, bacteriológico y de campo del agua del centro poblado de San Marcos en periodos más largo, y comparar el resultado de épocas de mayor y menor precipitación.
2. Coordinar con el ministerio de salud, sobre la vigilancia de la calidad de agua de consumo humano, y así poder comparar los resultados obtenidos y poder determinar la calidad de agua a través del tiempo.
3. Realizar un análisis de enfermedades diarreicas agudas y parasitosis y poder relacionar la calidad de agua con la salud de la población.
4. Realizar un estudio de deforestación en localidad de San Marcos a fin de determinar la relación directa de la calidad de agua y deforestación.
5. Realizar índices de calidad de agua por otros métodos.

BIBLIOGRAFÍA.

- Abad Ortiz, A. (2014). *Calidad fisicoquímica y bacteriológica del agua de cinco manantiales del distrito de jacas chico provincia de yarrowilca, region huanuco*. Puno: Facultad de Ciencias Biologicas, Univeridad Nacional del Altiplano.
- Alvarez, A. (1991). *Salud Pública y medicina preventiva*. Mexico.
- APHA, (., AWWA, (., & WPCF, (. (1995). *Métodos Normalizados para el*. Madrid.: Díaz de Santos, S.A.
- Asano, T., & Levine, D. (1998). *Wasterwater reclamation, recycling and reuse: an introduction In wast. Technomic Publishing*. Lancaster.
- Ball, R., & Church, R. (1980). Water quality indexing and scoring. *Journal of the Environmental Engineering Division, American Society of Civil Engineers, 106, EE4., 757-771*.
- Chullunquia, B. (2005). *Contenido Bacteriológico en Aguas Provenientes de cuatro Manantiales para consumo humano del Barrio Santiago de Chejoña, Puno*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Custodio, E., & Díaz, E. (2001). *Calidad del agua subterránea. En: Hidrología*. Barcelona, España.: Omega. P.
- Del Río, I. (1986). Revisión Critica de los Índices Físico-Químicos de Calidad del Agua. *Centro de Estudios Hidrográ-*.
- DIGESA. (2015). Protocolo de procedimientos para la toma de muestras, preservación, conservación, transporte, almacenamiento y recepcion de muestra de agua. (DS N° 160-2015-DIGESA). Lima: DIGESA.
- Dinius, S. (1987). Design of a water quality index. *W.R. Bulletin, V23, No. 5,*.
- Dunnette, D. (1979). Geographically Variable Water Quality Index Used in Oregon. *Journal of the Water Pollution, 53-61*.
- Eaton, A., Clesceri, L., Rice, E., & Greenberg, A. (2005). *Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater*. Estados Unidos.: Centennial Edition.
- Fawell, J., & Nieuwenhuijsen, M. (2003). Contaminants in Drinking Water. *British Medical Bulletin., 199-208*.
- Fernández, N., & Solano, F. (2005). *Índices de Calidad y de contaminaci*. Universidad de Pamplona.
- Gonzáles, G. (2012). *Microbiología del Agua conceptos y aplicaciones (primera ed.)*. Colombia.: Escuela Colombiana de Ingenieria Jario Garavito.

- Gonzales., M., Aguirre, J., Saugar, G., Alvarez, G., & Palacios, K. (2007). *Diagnóstico de la calidad del agua de consumo en las comunidades del sector rural noreste del municipio de León*. Nicaragua.: Universidad de Nicaragua.
- Hem, J. (1985). *Study and Interpretation of the Chemical Characteristic of Natural Water*. Recuperado el 20 de Agosto. de 2018, de Study and Interpretation of the Chemical Characteristic of Natural Water: <http://pubs.usgs.gov/wsp/wsp2254/html/pdf.html>
- Henry, J., & Heinke, G. (1999). *Ingeniería Ambiental*. México.: Prentice Hall.
- Laura, E. (2009). *Control de calidad de los alimentos*. Puno.: U. N. Altiplano.
- Meza R., R., & Laura Ch., E. (2015). *Calidad Bacteriologica de los mananales del centro de invesigacion y produccion de chucuito (CIPCH)UNA*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- NSF - National Sanitation Fundation. (2006). *Consumer Information: Water Quality Index (WQI)*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Consumer Information: Water Quality Index (WQI): www.nsf.org/consumer/just_for_kids/wqi.asp
- OMS . (2006). *Agua, saneamiento y salud: Enfermedades*. Recuperado el 20 de Agosto de 2018, de Agua, saneamiento y salud: Enfermedades: http://www.who.int/water_sanitation_health/diseases/diseasefact/es/index.html
- Ott, W. (1978). *Environmental Indices. Theory and Practice,*.
- Piqueras Urban, V. (2015). *Calidad físico química del agua en los manantiales de los términos municipales de benafer, caudiel y viver (castellón)*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia Ingeniería Agronomica del Medio Natural.
- Prieto, J. (2004). *El agua sus formas efectos abastecimiento, usos, daños, control y conservacion*. Bogota: Eco Ediciones.
- Quispe H., R. (2010). *Componentes fisicoquímicos e indicadores bacterianos de contaminación fecal en aguas de consumo humano de la ciudad de aplao, Valle de Majes. Arequipa*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Robles, E., Ramírez, E., Durán, A., & Martínez, M. (2010). *Calidad baceriologica y fisicoquímica del agua del acuífero tepalcingo-axochiapan, morelos, México*. Mexico.: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Rojas, R. (2002). *Guía para la Vigilancia y Control de la Calidad del Agua para Consumo. OPS/CEPIS, 353.*
- Romero, J. (2006). *Calidad del Agua (segunda ed.)*. Colombia.: Escuela Colombiana de Ingeniería.
- Severiche, C., Castillo, M., & Acevedo, R. (2013). *Manual de Métodos Analíticos para la Determinación de Parámetros Fisicoquímicos Básicos en Aguas (primera ed.)*. Cartagena de Indias-Colombia: Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumend. net.

- Soni, H., & Thomas, S. (2014). *Assessment of surface water quality in relation to water quality index of tropical lentic environment, Central Gujarat, India*. India: International journal of environment, 3(1).
- Soto R., Y. (2013). *Calidad bacteriológica de agua de pozo y agua potable utilizada en los mercados de la ciudad de Puno*. Puno.: Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- Torres, P., Cruz, C., & Patiño, P. (2009). Índices de calidad de agua en fuentes superficiales utilizadas en la producción de agua para consumo humano una revisión crítica. *Revista Ingenierías.*, 79-94.
- Van Helmond, C., & Breukel, R. (1997). Physico-Chemical water quality indices. *Ottens, F.A.M. Claessen, P., Stoks J., Timmermam and Ward, R. Monitoring, Tailor-Made II, Proceedings of an International Works on Information Strategies in Water Management, Nunspeet, The Netherlands.*, 475-479.
- Vilca, K. (2011). *Calidad bacteriológica y fisico química del agua de consumo humano en la localidad de Vilque*. Puno.: Univeridad Nacional del Altiplano.
- Walski, T., & Parker, F. (1974). Consumers Water Quality index. *Jour Environ. Eng. Div.*, 100, No. EE3,, 436-448.
- Yogendra, K., & Puttaiah, E. (2008). *Determination of water quality index and sustainability of an urban waterbody in Shimoga Town, Karnataka*. India.: Ministry of Environment and Forests, Government of India.

ANEXOS

ANEXO A

Fotos de monitoreo y tomas de muestra. Foto A-1: Muestreo de parámetros bacteriológicos.



Fuente: elaboración propia.

Foto A-2: Muestreo de parámetros fisicoquímico.



Fuente: elaboración propia.

Foto A-3 Muestreo de parámetros Parasitológico.



Fuente: elaboración propia.

Foto A-4 Muestreo de parámetros de campo.



Fuente: elaboración propia.

Foto A-5: Recolección de la información en campo.



Fuente: elaboración propia.

Foto A-6: Equipos y materiales de muestreo.



Fuente: elaboración propia.

ANEXO B

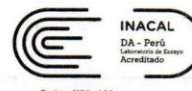
Resultado de análisis



**Environmental Quality
Analytical Services S.A.**

Tecnología al Servicio de la Protección y Saneamiento Ambiental

LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO
POR EL ORGANISMO PERUANO DE
ACREDITACIÓN INACAL - DA CON
REGISTRO N° LE - 030



INFORME DE ENSAYO N° A0747/18

Solicitante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA
Dirección : Jr. José Walijewski N° 201 - Chontabamba

Procedencia : LOCALIDAD DE SAN MARCOS
Distrito: Chontabamba - **Provincia:** Oxapampa
Departamento: Pasco

Matriz de la Muestra : Agua Subterránea

Fecha de Muestreo : 23 - Junio - 2 018
Responsable del Muestreo : Personal Técnico - Empresa Solicitante

Fecha y Hora de Recepción : 24 - Junio - 2 018 / 11:30 h
Fecha de Ejecución del Ensayo : 24 al 30 - Junio - 2 018

Código Interno: L0747/18

PARÁMETROS	0747 - 1 ^(a)	Expresado en:	MÉTODOS DE ENSAYO
	Fuente ^(b) (16:59 h)		
Cianuro Total	< 0,005	mg CN/L	APHA 4500-CN C,E
Conductividad Eléctrica	386,00	µmho/cm	APHA 2510 B
Color Verdadero	< 1,0	UC	APHA 2120 C
Sólidos Totales Disueltos (180 °C)	212	mg/L	APHA 2540 C
Nitritos	< 0,003	mg N-NO ₂ /L	EPA 354.1
Nitratos	0,561	mg N-NO ₃ /L	APHA 4500-NO ₃ B
Sulfatos	4	mg SO ₄ ²⁻ /L	APHA 4500-SO ₄ ²⁻ E
Turbidez	0,75	NTU	APHA 2130 B

^(a) Código de Laboratorio
UC: Unidad de Color

^(b) Código del Solicitante y hora de muestreo

NTU: Unidad Nefelométrica de Turbidez

REFERENCIA DE MÉTODOS ANALÍTICOS.-

- STANDARD METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTE WATER, 22nd, Edic. APHA AWWA, WEF 2012.
- US ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY, EPA 354.1, 1971.

ESTADO Y CONDICIÓN DE LA MUESTRA.-

- La muestra cumple con los requisitos de calidad para ser analizada.

Lima, 30 de Junio de 2 018.

EQUAS S.A.

 Ing. Eusebio Víctor Cándor Evaristo
 Gerente General



Prohibida su reproducción parcial o total sin la autorización del Gerente General - EQUAS S.A.

Los resultados obtenidos se refieren solamente a las muestras ensayadas.

Los resultados de los ensayos obtenidos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de productos o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

El laboratorio mantendrá en custodia por 30 días, la muestra dirimente para los ensayos de metales, la solicitud de dirimencia ante la comisión debe realizarse diez días útiles antes de su vencimiento.

Código: F79-P-LAB.02
 Revisión: 00
 Fecha: 27-12-2013

Dirección de Laboratorio: Mz. I Lote 74, Urb. Naranjito - Puente Piedra, alt. del Km. 28,5 de la Pan. Norte
 Teléfonos: 548-4976 / 349-4050 e_mail: info@equas.com.pe

Página 1 de 3



INFORME DE ENSAYO N° A0747/18

Solicitante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA
Dirección : Jr. José Walijewski N° 201 - Chontabamba

Procedencia : LOCALIDAD DE SAN MARCOS
Distrito: Chontabamba - **Provincia:** Oxapampa
Departamento: Pasco

Matriz de la Muestra : Agua Subterránea

Fecha de Muestreo : 23 - Junio - 2 018
Responsable del Muestreo : Personal Técnico - Empresa Solicitante

Fecha y Hora de Recepción : 24 - Junio - 2 018 / 11:30 h
Fecha de Ejecución del Ensayo : 24 al 30 - Junio - 2 018

Código Interno: L0747/18

PARÁMETROS	0747 - 1 ^(a)	Expresado en:	MÉTODOS DE ENSAYO
	Fuente ^(b) (16:59 h)		
Metales Totales:			
Aluminio	0,190	mg/L	APHA 3111 D
Arsénico	< 0,001	mg/L	APHA 3114 C
Cadmio	< 0,003	mg/L	APHA 3111 B
Cromo	< 0,011	mg/L	APHA 3111 B
Cobre	< 0,007	mg/L	APHA 3111 B
Hierro	< 0,010	mg/L	APHA 3111 B
Mercurio	< 0,0002	mg/L	APHA 3112 B
Manganeso	< 0,004	mg/L	APHA 3111 B
Sodio	0,931	mg/L	APHA 3111 B
Níquel	< 0,008	mg/L	APHA 3111 B
Selenio	< 0,001	mg/L	APHA 3114 C
Zinc	< 0,006	mg/L	APHA 3111 B

^(a) Código de Laboratorio

^(b) Código del Solicitante y hora de muestreo

REFERENCIA DE MÉTODOS ANALÍTICOS.-

STANDARD METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTE WATER, 22nd, Edic. APHA AWWA, WEF 2012.

ESTADO Y CONDICIÓN DE LA MUESTRA.-

La muestra cumple con los requisitos de calidad para ser analizada.

Lima, 30 de Junio de 2 018.

EQUAS S.A.

Ing. Eusebio Víctor Córder Evaristo
Gerente General



Prohibida su reproducción parcial o total sin la autorización del Gerente General - EQUAS S.A.

Los resultados obtenidos se refieren solamente a las muestras ensayadas.

Los resultados de los ensayos obtenidos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de productos o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

El laboratorio mantendrá en custodia por 30 días, la muestra dirimente para los ensayos de metales, la solicitud de dirimencia ante la comisión debe realizarse diez días útiles antes de su vencimiento.

Código: F79-P-LAB 02
Revisión: 00
Fecha: 27-12-2 013

Dirección de Laboratorio: Mz. I Lote 74, Urb. Naranjito - Puente Piedra, alt. del Km. 28,5 de la Pan. Norte
Teléfonos: 548-4976 / 349-4050 e_mail: info@equas.com.pe

Página 2 de 3



INFORME DE ENSAYO N° A0747/18

Solicitante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA
Dirección : Jr. José Walijewski N° 201 - Chontabamba

Procedencia : LOCALIDAD DE SAN MARCOS
Distrito: Chontabamba - **Provincia:** Oxapampa
Departamento: Pasco

Matriz de la Muestra : Agua Subterránea

Fecha de Muestreo : 23 - Junio - 2 018
Responsable del Muestreo : Personal Técnico - Empresa Solicitante

Fecha y Hora de Recepción : 24 - Junio - 2 018 / 11:30 h
Fecha de Ejecución del Ensayo: 24 al 30 - Junio - 2 018

Código Interno: L0747/18

PARÁMETROS	0747 - 1 ^(A)	Expresado en:	METODOS DE ENSAYO
	Fuente ^(B) (16:59 h)		
Coliformes Totales (35 °C)	17 x 10	NMP/100 mL	APHA 9221 B
Coliformes Termotolerantes (44,5 °C)	2	NMP/100 mL	APHA 9221 E (ítem 1)
Escherichia Coli	< 1,8	NMP/100 mL	APHA 9221 G (ítem 2)

^(A) Código de Laboratorio

^(B) Código del Solicitante y hora de muestreo

REFERENCIA DE MÉTODOS ANALÍTICOS.

- STANDARD METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTE WATER, 22nd, Edic. APHA AWWA, WEF 2012.
- ANALYSIS OF WASTEWATER FOR USE IN AGRICULTURE: A LABORATORY MANUAL OF PARASITOLOGICAL AND BACTERIOLOGICAL TECHNIQUE - OMS 1996.

ESTADO Y CONDICIÓN DE LA MUESTRA.

- La muestra cumple con los requisitos de calidad para ser analizada.

Lima, 30 de Junio de 2 018.

EQUAS S.A.

Ing. Eusebio Víctor Córdor Evaristo
Gerente General



Prohibida su reproducción parcial o total sin la autorización del Gerente General - EQUAS S.A.

Los resultados obtenidos se refieren solamente a las muestras ensayadas.

Los resultados de los ensayos obtenidos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de productos o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

El laboratorio mantendrá en custodia por 30 días, la muestra dirimente para los ensayos de metales, la solicitud de dirimencia ante la comisión debe realizarse diez días útiles antes de su vencimiento.

Código: F79-P-LAB.02
Revisión: 00
Fecha: 27-12-2 013

Dirección de Laboratorio: Mz. I Lote 74, Urb. Naranjito - Puente Piedra, alt. del Km.28,5 de la Pan. Norte
Teléfonos: 548-4976 / 349-4050 e_mail: info@equas.com.pe

Página 3 de 3



Environmental Quality Analytical Services S.A.

Tecnología al Servicio de la Protección y Saneamiento Ambiental



INFORME DE ENSAYO N° N0747/18

Solicitante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA
Dirección : Jr. José Walijewski N° 201 - Chontabamba

Procedencia : LOCALIDAD DE SAN MARCOS
Distrito: Chontabamba - **Provincia:** Oxapampa
Departamento: Pasco

Matriz de la Muestra : Agua Subterránea

Fecha de Muestreo : 23 - Junio - 2 018
Responsable del Muestreo : Personal Técnico - Empresa Solicitante

Fecha y Hora de Recepción : 24 - Junio - 2 018 / 11:30 h
Fecha de Ejecución del Ensayo : 24 al 30 - Junio - 2 018

Código Interno: L0747/18

PARÁMETROS	0747 - 1 ^(a)	Expresado en:	MÉTODOS DE ENSAYO
	Fuente ^(b) (16:59 h)		
Cloruros	1	mg Cl/L	APHA 4500-Cl C
Cloro Total	< 0,5	mg/L	APHA 4500-Cl G
Dureza Total	202	mg CaCO ₃ /L	APHA 2340 C
Flúor	0,254	mg F/L	APHA 4500-F D
pH	7,43	Unidad de pH	APHA 4500-H ⁺ B (**)
Metales Totales			
Bario	0,05	mg/L	APHA 3111 D
Boro	< 0,002	mg/L	APHA 4500-B B
Antimonio	< 0,01	mg/L	APHA 3114 B
Molibdeno	< 0,002	mg/L	EPA 200.7
Plomo	< 0,0025	mg/L	APHA 3111 B
Uranio	< 0,007	mg/L	EPA 200.7

^(a) Código de Laboratorio

^(b) Código del Solicitante y hora de muestreo

REFERENCIA DE MÉTODOS ANALÍTICOS.-

STANDARD METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTE WATER, 22nd, Edic. APHA AWWA, WEF 2012.

ESTADO Y CONDICIÓN DE LA MUESTRA.-

(**) El resultado de pH es referencial.

Lima, 30 de Junio de 2 018.

EQUAS S.A.

 Ing. Eusebio Víctor Córder Evaristo
 Gerente General



Prohibida su reproducción parcial o total sin la autorización del Gerente General – EQUAS S.A.

Los resultados obtenidos se refieren solamente a las muestras ensayadas.

Los resultados de los ensayos obtenidos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de productos o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

El laboratorio mantendrá en custodia por 30 días, la muestra dirimente para los ensayos de metales, la solicitud de dirimencia ante la comisión debe realizarse diez días útiles antes de su vencimiento.

Código: F79-P.LAB.02
 Revisión: 00
 Fecha.: 27-12-2 013

Dirección de Laboratorio: Mz. I Lote 74, Urb. Naranjito – Puente Piedra, alt. del Km.28,5 de la Pan. Norte
 Teléfonos: 548-4976 / 349-4050 e_mail: info@equas.com.pe

Página 1 de 2



INFORME DE ENSAYO N° N0747/18

Solicitante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA
Dirección : Jr. José Walijewski N° 201 - Chontabamba

Procedencia : LOCALIDAD DE SAN MARCOS
Distrito: Chontabamba - **Provincia:** Oxapampa
Departamento: Pasco

Matriz de la Muestra : Agua Subterránea

Fecha de Muestreo : 23 - Junio - 2 018
Responsable del Muestreo : Personal Técnico - Empresa Solicitante

Fecha y Hora de Recepción : 24 - Junio - 2 018 / 11:30 h
Fecha de Ejecución del Ensayo : 24 al 30 - Junio - 2 018

Código Interno: L0747/18

PARÁMETROS	0747 - 1 ^(a)	Expresado en:	METODOS DE ENSAYO
	Fuente ^(b) (16:59 h)		
Huevos de Helmintos	< 1	Huevo/L	The modified Baillenger method
Recuento de Heterótrofos en Placa	82	UFC/mL	APHA 9215 B
Organismos de Vida Libre	252	Organismos/L	APHA 10900 A,B

(^a) Código de Laboratorio

(^b) Código del Solicitante y hora de muestreo

REFERENCIA DE MÉTODOS ANALÍTICOS -

- STANDARD METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTE WATER, 22nd, Edic. APHA AWWA, WEF 2012.
- ANALYSIS OF WASTEWATER FOR USE IN AGRICULTURE: A LABORATORY MANUAL OF PARASITOLOGICAL AND BACTERIOLOGICAL TECHNIQUE - OMS 1996.

ESTADO Y CONDICIÓN DE LA MUESTRA.-

- La muestra cumple con los requisitos de calidad para ser analizada.

Lima, 30 de Junio de 2 018.

EQUAS S.A.

Ing. Eusebio Víctor Córdor Evaristo
Gerente General



Prohibida su reproducción parcial o total sin la autorización del Gerente General - EQUAS S.A.

Los resultados obtenidos se refieren solamente a las muestras ensayadas.

Los resultados de los ensayos obtenidos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de productos o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

El laboratorio mantendrá en custodia por 30 días, la muestra dirimente para los ensayos de metales, la solicitud de dirimencia ante la comisión debe realizarse diez días útiles antes de su vencimiento.

Código: F79-P.LAB.02
Revisión: 00
Fecha.: 27-12-2 013

Dirección de Laboratorio: Mz.I Lote 74, Urb. Naranjito - Puente Piedra, alt. del Km.28,5 de la Pan. Norte
Teléfonos: 548-4976 / 349-4050 e_mail: info@equas.com.pe

Página 2 de 2